

LOS MARINOS EXTRANJEROS DESEMBARCAN

LOS TURCOS ENCERRADOS EN CONSTANTINOPLA

¿Se ha rendido Andrinópolis?

La rendición.

SOFIA. Asegúrese, sin reservas de ningún género, que Andrinópolis se ha rendido a los búlgaros.

La noticia ha producido indescriptible júbilo en esta capital.

La rendición tuvo lugar el martes.

Los soldados turcos se entregaron a los búlgaros sin condiciones.

Bulgaria oculta cuidadosamente la noticia, por el temor de que la intervención de las Potencias sea tan inmediata que imposibilite la toma de Constantinopla.

Las noticias que de este suceso se tienen en Sofía son las siguientes:

La guarnición de Andrinópolis, comprendiendo que prolongar más la resistencia sería un sacrificio estéril por completo, parlamentó el lunes con los sitiadores, a los que manifestó sus deseos de entregar la plaza, con la sola condición de que se permitiera la retirada de las tropas que la guarnecían.

Los búlgaros contestaron negativamente, y momentos después reanudaban el cañoneo.

Enardecidos por tal proposición, que indicaba bien claramente la difícilísima situación de Andrinópolis, se hizo el ataque más violento.

Y la creencia de que la plaza se entregaría pronto no fue vana.

Al día siguiente, es decir, el martes, se rindió Andrinópolis sin condiciones.

Los búlgaros cogieron ininidad de prisioneros.

Lo que quiere Turquía.

El entusiasmo que reina en la capital de Bulgaria es grandísimo.

La guerra está costando muchas vidas de soldados búlgaros; pero estas pérdidas están bien compensadas con las gloriosas victorias, cuya noticia llega constantemente a Sofía.

La victoria definitiva sobre los otomanos se tiene por cosa tan segura, que ya nadie se permite ponerlo en duda.

En los Centros en que se habla con mayor conocimiento de causa, por estar relacionados con el elemento oficial, se asegura también que Turquía nada puede ya intentar para salvarse del desastre.

El Gobierno turco—se dice—sin la menor esperanza ya de recuperar los territorios que le han sido arrebatados, pretende ahora salvar de nuestra acometida los escasos que le quedan.

Y de ahí arranca su proposición de paz y su reiterado llamamiento a las Potencias.

Pero Turquía—agregan los búlgaros—no se saldrá con la suya, y para cuando las Potencias puedan intentar algo, estaremos ya en Constantinopla.

Acuerdos secretos.

Comunican de Sofía que el Presidente del Consejo ha visitado al ministro de la Guerra.

La entrevista duró más de dos horas, produciendo gran expectación, por la seguridad que se tenía de que en ella se trataban importantes asuntos relacionados con la guerra.

Terminada la reunión, tanto el Presidente del Consejo como el ministro guardaron la más impenetrable reserva respecto a las cuestiones tratadas.

Sin embargo, por referencias de personas de autoridad y prestigio, puede asegurarse que lo acordado fue:

Declarar que las proposiciones de paz que ahora hace Turquía, pretendiendo que se suspendan las hostilidades, han llegado ya demasiado tarde.

Bulgaria tiene decidido ir a Constantinopla, e irá. Tal vez, hace unos días, hubiera atendido estos deseos de paz; hoy, después de las victorias obtenidas y del avance que se ha hecho, es imposible detenerse en el camino.

Bulgaria irá a la capital otomana, y arrojará a los turcos de Europa.

No pensaba antes la nación conquistadora en hacer suyas Salónica y Constantinopla; hoy, sí.

Y a tal punto llega la decisión de apoderarse de dichas plazas, que se oculta la toma de Andrinópolis, para que las Potencias no aceleren su intervención e impidan la entrada de los invasores en Constantinopla.

Además, para mandar las fuerzas que han de entrar en Salónica, se ha designado al propio Príncipe Boris.

Otras noticias

Después de una derrota.

PARIS. Parte del ejército turco derrotado en Uskub, huyó, hasta que, encontrado una posición muy estratégica, se hizo fuerte en ella.

Pero los serbios, que les perseguían muy de cerca, no se amilanaron, y prosiguieron el ataque sin darse punto de reposo.

Trabóse en Tirba un furioso combate, hasta que por fin los turcos, no pudiendo resistir más la bravura de sus enemigos, se dieron a la fuga, dejando abandonados en el campo numerosos muertos y heridos.

Los serbios tuvieron veinte soldados y dos oficiales muertos.

Los musulmanes de la India.

BERLIN. Los musulmanes de la India están desesperados.

Dicen que la guerra balkánica es un ataque a su religión, y ésta es la causa de la consternación que en ellos producen las derrotas de los turcos.

Aviadores militares.

CETIGNE. Han llegado a Antivari, en cuyo puerto han desembarcado, dos aviadores ingleses, tres serbios y cuatro franceses.

Se espera la llegada de ocho aviadores más.

Todos ellos vienen para ponerse al servicio de las armas montenegrinas contra Turquía.

La mediación

Será ya tarde.

ROMA. Es inmensa la expectación reinante con motivo de los grandes acontecimientos balkánicos.

En los círculos políticos y militares se hacen acalorados comentarios sobre la situación difícilísima a que Turquía ha llegado, y sobre la solución más probable del conflicto.

Respecto a la intervención de las Potencias, la opinión general es la de que dicha mediación tropieza con tan grandes dificultades, y tendrá que vencer tales obstáculos que para cuando pueda llegar a ser eficaz, será ya tarde, y la mediación resultará infructuosa, si no resulta contraproducente.

Para entonces los búlgaros, al paso que caminan, habrán tenido tiempo sobrado para llegar a Constantinopla y adueñarse de ella.

Dicen los aliados.

BERLIN. Se asegura que los países balkánicos han comunicado ya a Rusia la opinión que tienen respecto a la mediación de las Potencias.

Dichos Estados califican la intervención de prematura.

Austria y Serbia.

VIENA. Aumentan los pesimismo acerca de las relaciones entre Austria y Serbia.

Austria le disputa a Serbia su establecimiento en el Adriático.

Una y otra se aprestan a sacar victoriosas sus pretensiones respectivas.

Un Cuerpo del ejército serbio ha salido ya para Durazzo, al mismo tiempo que la escuadra austriaca de Levante se encamina a toda prisa hacia el Adriático.

La madeja internacional está más enmarañada cada vez, y la opinión sigue con interés creciente los acontecimientos.

Italia y Austria.

ROMA. También en esta capital preocupa mucho el aspecto europeo que la cuestión balkánica puede adoptar al generalizarse con motivo de la intervención de las Potencias y de las pretensiones de cada una de ellas.

Italia está dispuesta a impedir, ó a intentar cuando menos, que Austria obtenga compensaciones territoriales si ella no las obtiene también.

Procurará que la Albania quede intacta.

Los sitiados de Andrinópolis

Una salida.

PARIS. He aquí cómo cuenta uno de los corresponsales que, con el permiso de los búlgaros, siguen las peripecias del asedio de Andrinópolis, una de las salidas de los sitiados y la batalla que siguió.

«Los turcos, por lo visto, habían decidido efectuar una salida y desalojar a los búlgaros de las posiciones que ocupan en las dos penínsulas que forman los ríos Maritza y Tundja. Amanecía.

Allá abajo, en el horizonte, Andrinópolis aparecía entre la bruma matinal.

Casi envueltos en blanquecinos velos, emergían cuatro altos alminares blancos.

Alrededor de la plaza y de los fuertes no se notaba movimiento alguno de tropas.

Va a ser elevado un globo cautivo sobre el pueblo de Kermá, desde donde se domina toda la llanura de Andrinópolis.

El globo sube. Desde su barquilla, el oficial aerostero vigila la llanura.

Pasan dos horas. A las seis de la mañana apercibí pequeñas manchas negras que comienzan a aparecer hacia el Norte y el Oeste de Andrinópolis. Se alargan, se desarrollan como inmensas serpientes, se precisan.

Son columnas turcas. Sus armas escintilan bajo el sol, que sube rápidamente por el horizonte. Ya se las puede contar, son diez y siete y se abren en abanico hacia Yurusha y Kadikeni.

¿Cuántos hombres las componen? Es difícil evaluarlo con precisión. Pero seguramente son miles y miles.

Y a cada momento salen más. Se diría que son hormigas negras saliendo de un hormiguero gigantesco.

Unas columnas atraviesan el Maritza y se despliegan en las orillas de este río y en la margen izquierda del Arda.

Las otras se extienden en una larga línea de batalla hasta las orillas del Tundja.

Aquí y allá aparecen otras manchas negras, más pequeñas y que se mueven con más grande rapidez.

Son los escuadrones de la Caballería turca, que evolucionan delante de la Infantería.

Detrás de ésta, las baterías toman posiciones.

En lo alto, sobre las cuevas que dominan

la llanura, los búlgaros aguardan impasibles.

Consideran con atención la larga línea curva, cuyo enorme despliegue tiene Andrinópolis como centro.

De pronto, de una altura sobre la izquierda de Andrinópolis se eleva una pequeña columna de humo.

Una detonación formidable sacude las capas del aire.

Es que uno de los fuertes otomanos acaba de abrir el fuego sobre las posiciones búlgaras. Otros fuertes responden.

Entonces por todo el frente búlgaro circulara una orden rápida. Un largo estremecimiento sacude todas esas líneas, hasta ahora inmóviles.

Y comienza la más admirable y fogosa defensa que puede verse.

De cada cresta, de cada eminencia, las descargas de la infantería búlgara parten, crepitan, sobre el enemigo que avanza.

Son las ocho. La batalla está empeñada completamente. Todas las baterías turcas que estaban cubiertas por la infantería, rompen un fuego terrible sobre las columnas búlgaras, que responden con encarnizamiento.

A cada momento, en el aire admirablemente puro, bajo el sol radiante, son oídas bruscas detonaciones y apercibidos pequeños globos de humo blanco, que se disipan lentamente.

Son los shrapnells turcos que, hasta la noche, estallarán por centenares sobre los combatientes búlgaros, sembrando plomo con su lluvia de metralla.

Hasta ahora, el fuego de la artillería turca no da grandes resultados. Es visible que los proyectiles estallan muy alto.

Una docena de esos shrapnells revientan encima de nosotros, alrededor del globo cautivo búlgaro, que desde una altura de 800 metros, domina la batalla.

Nadie es herido.

Varias veces, durante el día, las baterías turcas intentan, en vano, cañonear el globo, cuya presencia embaraza considerablemente sus esfuerzos.

A lo largo de las pendientes, al través de las tierras labradas, color de malva, las columnas de la infantería búlgara se han desplegado bruscamente en líneas de tiradores.

Ya no están sino a 800 metros de sus enemigos.

Y el fuego recomienza por todas partes. Del Este al Oeste, el cañoneo y la fusilería atruenan. Los shrapnells siguen estallando en el aire.

Y dominando todos estos ruidos espantables con su tonante voz, las piezas de sitio de los fuertes de Andrinópolis disparan continuamente, y sus obuses, cayendo en torno de las posiciones búlgaras, levantan inmensas polvaredas.

Los turcos parecen superiores en número. Sus baterías son más numerosas. Pero su fuego carece de precisión.

En cambio, el fuego de la infantería búlgara causa terribles estragos en las líneas otomanas.

A cada momento llegan nuevas reservas, que ocupan los puestos de los muertos y heridos.

Hacia las diez, la Caballería turca intenta hacia el Este un brusco movimiento. Sin duda quiere atacar de flanco a la infantería búlgara.

Pero ésta ha previsto la maniobra, y bien pronto veo retroceder a los jinetes otomanos.

Repentinamente, el cañoneo se debilita.

¿Qué pasa?

En lo alto, en la dirección de Mustafá pachá, una pequeña mancha negra acaba de aparecer en el cielo de un azul purísimo.

La mancha se precisa. Es un biplano que a toda velocidad se dirige hacia Andrinópolis y describe alrededor de sus fuertes anchos y lentos círculos.

Esta aparición ha debido turbar a los turcos, cuyas fuerzas, según el oficial del globo cautivo, ascienden a unos 20 batallones.

La calma es de poca duración. Los cañones y los fusiles turcos dirigen sus fuegos contra el aeroplano, que prosigue su vuelo majestuosamente y pasa sucesivamente por encima de cada fuerte.

Luego regresa a Mustafá pachá.

El combate comienza con un encarnizamiento atroz. La artillería turca no cesa de hacer llover metralla sobre las posiciones enemigas.

Pero los búlgaros no retroceden una pulgada.

Son las cuatro de la tarde. Los turcos redoblan sus esfuerzos sobre la colina, de 405 metros de altura, que domina la orilla derecha del Maritza, hacia Papaz-Tepé.

Llueven sobre ella los obuses y los shrapnells.

Al fin, el fuego de fusilería va cesando. Los turcos, que han sufrido pérdidas importantes, ceden el terreno y parece que quieren replegarse sobre Andrinópolis. Pero su artillería sigue disparando. Son las cinco.

Pero un movimiento estremece sus líneas negras.

Detrás de los altozanos aparecen nuevas columnas que empiezan a subir las pendientes. Son las reservas, que intentan otra ofensiva.

Y la lucha redobla. La fusilería crepita. Los cañones truenan.

Los búlgaros, entonces, dirigen contra sus enemigos un contraataque.

¿Qué pasa? Cesa el fuego turco. Las columnas que avanzaban retroceden hacia Andrinópolis. Es la derrota. Y apercibo con los gemelos, en el campo que abandonan, centenares de pequeños bultos inmóviles. Son los muertos y los heridos.

Detrás de nosotros, por encima de los montes Timrach, el sol acaba de desaparecer.

Llegan los últimos proyectiles de los cañones turcos, en ráfagas, para proteger la retirada. Pero bien pronto cesa todo. Ha llegado la noche.

Y no se oye más que el lúgubre graznido de las aves de rapiña, de los cuervos que vuelan y se abaten sobre el silencioso campo de batalla.

De otros combates

Ocupación de Tablanitza.—Un combate.

PARIS. Telegrafían de Cetina que el ala derecha del ejército oriental montenegrino, prosiguiendo su avance, se ha apoderado de Tablanitza, con la cooperación de una columna serbia procedente de Prirend.

Los turcos que guarnecían la población opusieron una resistencia desesperada, que no les sirvió de nada absolutamente.

Tuvieron que evacuarla y huir en dirección al Sur, abandonando sus muertos y heridos.

Sobre Salónica.

PARIS. El ejército griego ha pasado el río Vardar y prosigue su avance sobre Salónica.

Esta ciudad no se ha rendido aún, como aseguraban algunos despachos, pero no podrá resistir muchos días.

Está deplorablemente fortificada.

Marchan contra ella los serbios por el Norte y los griegos por el Este, el Oeste y el Sur. Zekki pachá ha reunido en sus cercanías los restos del ejército destruido en Kumanovo.

Además, cuenta con la guarnición, que asciende a 15.000 hombres.

Pero la desmoralización es muy grande en las filas turcas.

Tienen poca artillería y menos víveres y municiones.

Salónica, población de 150.000 habitantes, cuenta hoy con 250.000, porque se han refugiado en ella más de 100.000 musulmanes de Macedonia.

La viruela hace horribles estragos en el vecindario y la guarnición.

Los griegos se han enterado de ello, y temiendo contagiarse cuando entren, toman desde ahora sus medidas.

El diadoco ha telegrafiado a Atenas pidiendo le envíen muchos desinfectantes.

Ha habido ya varios combates entre los griegos que han pasado el Vardar y las columnas turcas que toman la vanguardia de Zekki pachá.

¿Líneas rotas?—Informes contradictorios.

PARIS. En Sofía sigue diciéndose que los búlgaros han logrado romper las líneas turcas de Tchataldja.

Sin embargo, como esto les habría costado una nueva batalla y no hay noticias de nuevos encuentros en el Sur de la Tracia, no se cree que el hecho sea cierto.

El generalísimo búlgaro, Savoff, antes de emprender el avance decisivo sobre Constantinopla, está tomando toda clase de medidas.

Espera que los sitiadores de Andrinópolis sean reforzados en su mayoría por los regimientos serbios, que han abandonado Macedonia después de la batalla de Kumanovo y de la ocupación de Uskub.

Quiere lanzar sobre el istmo, por lo menos, 200.000 soldados, apoyados por un Cuerpo de reserva.

No se le ocultan las dificultades de la empresa, y por eso no se aventura.

Sin embargo, el compás de espera será muy breve.

Quizá termine de un día a otro, porque los refuerzos serbios han comenzado ya a llegar a la Tracia.

Aquí, en París, se cree que los turcos no podrán oponer una resistencia seria.

Conferencia.—Los derechos de Aduanas.

PARIS. Los embajadores han vuelto a conferenciar con el Gobierno turco.

Este les expuso las medidas que ha tomado para que los cristianos de Constantinopla no sean ofendidos en sus vidas y haciendas.

Se asegura que el ministro de Hacienda turco, para reunir más dinero, ha acordado elevar los derechos de aduanas, que ya habían sido subidos en un 15 por 100.

Las Potencias

¿La Tríplíce de acuerdo?—Autonomía e integridad de Albania.—Las ambiciones de Serbia.—Pesimismo en Londres.

PARIS. La situación internacional aparece más embrollada cada día.

Han ido a Budapest, donde está actualmente el Emperador de Austria, además del nuevo embajador de Turquía en Viena, el embajador de Alemania y el ministro de Austria en Belgrado.

Créese que se tratará de las ambiciones de Serbia, que a todo trance quiere convertirse en Potencia marítima y poseer puertos de guerra y de comercio en el Adriático.

Especialmente anhela dominar en San Juan de Media, Durazzo y Valona.

Pero Austria no quiere tal cosa. Quiere que no pertenezcan a otra nación que no sea Turquía las costas de Albania.

Un despacho de Roma afirma que las tres Potencias que integran la Tríplíce (Austria Italia y Alemania) se han puesto de acuerdo para imponer a Europa la aceptación de la integridad y autonomía de Albania y la entrega de los territorios balkánicos a los pueblos que en ellos habitan.

Austria, Italia y Alemania entienden que Europa no debe conquistar territorios a Turquía, sino sancionar la liberación de las regiones turcas donde el elemento cristiano está en mayoría.

Pero de la autonomía a la anexión hay mucha diferencia.

Y la Liga balkánica quiere la anexión pura y simple de Albania, Tracia y Macedonia, en virtud de un reparto equitativo entre las cuatro naciones que forman aquella.

Rusia apoya decididamente a la Liga balkánica y, sobre todo, a los búlgaros.

Su ministro de la Guerra ha ordenado que no sean licenciados los soldados que habían cumplido su tiempo de servicio en filas.

Esto le permite disponer, para el caso de un súbito conflicto, de 400.000 veteranos.

En los Círculos diplomáticos ingleses dicen que Europa es impotente contra la realidad.

La Liga balkánica dispone de 600.000 bayonetas y 3.000 cañones, y si se negara a abandonar sus conquistas, Austria tendría que movilizar un millón de soldados.

Inmediatamente saldrían otras naciones en defensa de Grecia, Serbia, Bulgaria y Montenegro, y la tan temida guerra europea estallaría al fin.

Las flotas internacionales en aguas de Turquía

Los buques ingleses que se dice haber llegado a aguas de Galata (Mar de Mármara) pertenecen a la tercera escuadra de combate de dicha nación.

Los que han llegado son los acorazados King Edward VII, Zealandia, Hindustan y Africa, y los cruceros Weymouth, Dartmouth y Hampshire.

Pronto llegarán los acorazados Hibernia, Britannia, Commonwealth y Dominion. Los ocho acorazados que componen esta escuadra son de 16.350 toneladas cada uno, tienen poderoso armamento, reuniendo entre todos 32 cañones de 12 pulgadas, 32 de 9,2 pulgadas y 80 de 6 pulgadas. Los cruceros son de nueva construcción, recién botados al agua, y desplazan 5.200 toneladas cada uno.

Otra vez se dice.

PARIS. Dicen de Londres que allí vuelven a afirmarse que Andrinópolis se ha rendido.

Se agrega que la guarnición, antes, hizo una salida desesperada.

Los búlgaros la derrotaron y se apoderaron de varios fuertes.

Luego bombardearon la ciudad durante cuarenta y ocho horas.

Y, al fin, los turcos, que eran 40.000, rindieron las armas.

La noticia no está confirmada, y hay que acogerla con reservas.

También se ha dicho que Salónica ha capitulado.

Tampoco hay de ello noticia oficial que lo confirme.

Lo único cierto que se sabe es que los griegos están ya muy cerca.

¿Albania, independiente?

PARIS. Telegrafían de Roma que, según dicen varios periódicos, Italia ha decidido, así que sucumba Turquía, hacer de Albania un reino independiente y poner en su trono al duque de los Abruzzos.

Se afirma que el viaje a Berlín del marqués de San Giuliano, ministro italiano de Negocios Ex

Salónica se ha rendido

Tomada de Salónica.
PARIS. A las dos y media de la tarde se ha rendido Salónica a discreción.
Los griegos han hecho 15.000 prisioneros. Mandaba las fuerzas griegas el Príncipe heredero.

Nota colectiva.
BERLIN. Las Potencias de la Triple Alianza han pasado una Nota a los Estados bálticos advirtiéndoles que no verán sin disgusto un ataque a Constantinopla.

A seis kilómetros de Constantinopla.
CONSTANTINOPLA. Se sabe que la caballería búlgara ha hecho reconocimientos a seis kilómetros de Constantinopla.

Contra Scutari.
PARIS. Dicen de Sofía que en Rieka se hacen preparativos para el ataque general contra Scutari.

A pesar de la lluvia torrencial, se llevan cañones y municiones.
Se ha montado artillería de sitio.

Buques de guerra.
LONDRES. Siguen enviándose buques extranjeros a Constantinopla.

La Prensa dice que, además del *Reina Regente*, ha salido de Gibraltar, con rumbo a los Dardanelos, el *Extremadura*.

Desembarco.
CONSTANTINOPLA. A una de la tarde han desembarcado 9.000 marineros de las dotaciones extranjeras.
El generalísimo de las fuerzas turcas del Este ha sido relevado.

Terribles relatos

PARIS. Cuando sea escrita la historia de esta guerra parecerá una novela folletinesca. Se ha desarrollado tan rápidamente, son tantos los incidentes, que los diarios no tienen espacio, ni el telégrafo capacidad para contener tanta descripción.

En la Mandchuria las batallas fueron con largos intervalos de tiempo. Ahora sucede con tal rapidez, que, sin tiempo para relatar una, hay que enviar noticias de otra. Y por eso las gentes no se dan cuenta exacta de una guerra que en menos de un mes lleva causados más de cien mil muertos.

Las noticias de Sofía producen entusiasmo y dolor. Rara es la familia que no está de luto, y Bulgaria ha perdido lo más florido de su nueva generación. Las clases elevadas han dado el ejemplo pidiendo ir en la vanguardia, y hasta las señoras han abandonado las comodidades de sus casas para ir de enfermeras, con la Reina a la cabeza, a los hospitales de sangre.

Bulgaria ha escrito páginas de un heroísmo sublime. En Kirk-Kilissé flaquearon en un ataque a la bayoneta dos regimientos, y se vió el espectáculo sublime de ver llegar a un centenar de jefes y de oficiales de otros regimientos, fusil en mano, y ponerse a la cabeza de los soldados que flaqueaban. Los regimientos 1 y 6, de que ya os he hablado, formados por lo más brillante de Sofía, llegaron a la carrera cantando y dando vitores, y como una masa uniforme se lanzaron al asalto.

La moral del soldado estaba ya rehecha, y los regimientos siguieron a aquellos héroes con furia tal, que Kirk-Kilissé fue tomado como por encanto, dándose el caso prodigioso de ser tomadas a la bayoneta baterías enteras.

Más de dos mil heridos leves han vuelto ya a campaña, negándose a disfrutar licencia, y unos diez mil voluntarios han sido alistados. Como caso curioso, que prueba el espíritu de los búlgaros, recojo la noticia de que casi no quedan médicos en toda Bulgaria, habiendo ido a campaña hasta los estudiantes y estudiantes, en Bulgaria muy numerosos.

Sólo han quedado los más viejos, que están en los hospitales.

Un corresponsal dice que los búlgaros han luchado hasta á mordiscos, y se cuenta el caso de un capitán de Artillería que, viéndose rodeado por fuerzas numerosas de Caballería, reunió todos los carros de municiones de la batería y los hizo estallar, produciendo terrible carnicería, de la que milagrosamente salió ileso, con dos de sus artilleros. El resto murió.

Hay familia que ha perdido abuelo, padre y tres hijos, todos militares. Cuanto se diga del civismo de ese pueblo es pálido ante la realidad, y hasta los chiquillos han suspendido sus juegos. En los comercios sólo se ven viejos y niños. Las mujeres cuidan heridos ó pasan el día confeccionando prendas para enviar á los campamentos.

Contrasta con ese patriotismo el envilecimiento de los prisioneros turcos, que pasan el día tumbados y diciendo que son felicitados habiendo tenido la suerte de caer prisioneros y salvar la vida.

Sobre Constantinopla

LONDRES. *The Daily Telegraph*, que está batiendo el record de la información de esta guerra, y ha sido el único diario de todo el mundo que ha tenido la fortuna de narrar las batallas de Lule-Burgas y Tchalu, presenciadas por sus enviados, recibe interesantes despachos del Cuartel General búlgaro.

Las tropas búlgaras que triunfaron en Kirk-Kilissé, en Lule-Burgas, en Tchalu, en Rodosto, en Cherkoskeui, en Viza y en Midia han establecido su Cuartel General en Cherkoskeui y su línea de reservas en Tchalu, efectuando un movimiento envolvente sobre los dos flancos de la línea atrincherada de Tchataldja.

El reconocimiento hecho por los aeroplanos ha permitido conocer exactamente el plan de defensa turco, y el Estado Mayor búlgaro sabe que el ala derecha está situada entre Eledschik y Kizel-Kalé, con unos 45.000 hombres. El centro, con unos 60.000 hombres, se extiende desde Orchumla á Toralale-Tchilnik, y el ala izquierda, formada por unos 50.000 hombres, defiende desde este punto hasta Boujouk-Tchekmed.

Los búlgaros cuentan con elementos de información de absoluta confianza. Los prisioneros turcos han dicho unánimemente que no

hay apenas cartuchos; en su poder han sido halladas las órdenes de concentración; el Estado Mayor perdió en Lule-Burgas todos sus documentos, y además hay entre los prisioneros multitud de jefes y oficiales cristianos, de origen báltico, que de hecho son más búlgaros ó serbios que turcos.

Por informes auténticos saben los búlgaros que, además de esos 155.000 hombres de primera línea, han enviado los turcos 65.000 hombres de tropas asiáticas para formar la línea de reserva, con orden de fusilar al que retroceda.

El plan de ataque está combinado por mar y por tierra, según telegrafían á *The Daily Telegraph*. La escuadra búlgara está cruzando frente á Midia y la escuadra griega opera entre Rodosto y Gilivri, lejos de los fuegos de los fuertes turcos. Su misión es impedir que los turcos puedan flanquear las posiciones búlgaras á lo largo de la vía férrea, y obligar á las alas derechas é izquierdas de Tchataldja á permanecer inmóviles, bajo la amenaza de un desembarco por sus flancos.

En posesión de todos los planos de las líneas fortificadas de Tchataldja, sabe hoy el Estado Mayor búlgaro al detalle todos los secretos del plan defensivo turco y conoce exactamente la situación de todas las baterías enemigas.

El Ejército búlgaro ha formado con cuatro Cuerpos de Ejército una enorme tenaza, que tiene su eje en la línea Chalu-Cherkoskeui y sus brazos sobre el frente turco Boujouk-Tchekmed-Derkos. La tenaza se irá cerrando poco á poco, y á medida que vaya operando sobre los fuertes de las alas derecha é izquierda irá ejerciendo presión sobre el centro, hasta triturarlo.

Hemos recorrido — dice el corresponsal — todo el frente de la línea atrincherada, que es formidable en algunos sitios; pero los aviadores han traído la grata noticia de que muchos fuertes están sin artillería, y que por los caminos se ven cañones de plaza conducidos por numerosas bestias y enviados, sin duda, de Constantinopla.

Los prisioneros dicen que, sin duda alguna, esos fuertes son los que fueron desartillados hace seis meses para colocar sus cañones en los Dardanelos, cuando se temió un ataque de Italia.

Casi todos los 19 fuertes de la primera línea están mal artillados, y los aviadores han podido comprobar que en ellos se trababa febrilmente. Esta línea de fuertes, que tienen una altura de 90 á 120 metros, confían los turcos tomarla pronto, y ya hace tres días que han comenzado los trabajos de aproche y el cañoneo.

La segunda línea, que comprende 18 fuertes, no ha sido aún bien reconocida, por no haber favorecido el tiempo.

El cañón y el aeroplano son las dos armas que esta guerra ha puesto de relieve, pudiendo asegurar que la brutal derrota de Lule-Burgas fué debida á no tener los turcos aeroplanos y á no saber manejar su artillería.

Los búlgaros confían batir totalmente la célebre línea de Tchataldja en un par de semanas, y cuando se les dice que es eso imposible, se echan á reír, diciendo que esa línea, como todo lo de Turquía, no es más que un fantasma, mantenido en pie por la complacencia de Europa, que lo sostenía.

Capitulación de Salónica

PARIS. La situación de Salónica era insostenible desde hace cuatro días, y los griegos intimaron por última vez la rendición en la noche de anteayer, dando un plazo de veinticuatro horas para aceptar las condiciones, que eran capitular con los honores de guerra, respetando vidas y haciendas.

Caso contrario la ciudad sería bombardeada, dando un plazo de seis horas después de las veinticuatro para que saliesen los súbditos extranjeros, las mujeres, los niños y los ancianos.

Pasado el plazo, no contestaron los turcos, y rompieron el fuego sobre los arrabales; pero á las dos horas escasas pidió la plaza parlamento, rindiéndose hacia mediodía.

El Príncipe heredero de Grecia, seguido de sus tropas, entró en Salónica á media tarde, siendo aclamado por los cristianos y judíos, que luego fueron á saludarle.

Los judíos de Salónica, que son millares y hablan español, han sufrido mucho en la última semana, y fueron á dar las gracias al Príncipe por su triunfo, que los libra de la brutal dominación musulmana.

Las tropas turcas desfilaron ante los griegos, entregando las armas y muy escasas municiones, lo que explica la escasa resistencia.

Se han entregado unos diez y siete mil ochocientos hombres, con artillería, almacenes, fortificaciones y numeroso vestuario y material.

Los prisioneros han sido distribuidos en cuarteles, iglesias y mezquitas. La mitad ha sido conducida fuera de la ciudad y mañana será enviada á lugares guarnecidos por tropas griegas.

Esta noche serán nombradas las autoridades griegas, y mañana seguirá el avance hacia Rodosto, para allí unirse con el Ejército búlgaro y continuar el avance sobre Constantinopla.

En los alrededores de Salónica ha habido varios combates, pero de escasa importancia. Allí, como en todas las demás ciudades, era imposible resistir, porque los turcos no tenían municiones ni para dos horas de fuego. Todos reconocen que hubiese sido criminal exponer la plaza á un serio bombardeo, aunque los griegos habían pedido que izasen banderas blancas en los hospitales y establecimientos comerciales no turcos.

El júbilo es enorme entre los habitantes no musulmanes. La mayor parte de éstos ha recibido á los griegos con indiferencia.

Pocas noticias

PARIS. A una de la madrugada hay gran escasez de noticias de Constantinopla, y sólo se sabe que Bulgaria, Serbia, Grecia y Montenegro van á enviar una Nota á las Potencias protestando de su intervención, porque resulta favorable á los turcos, toda

vez que, guarnecida Constantinopla por los marinos cristianos, podrá enviar todas sus tropas á combatirlos.

Esa intervención de Europa, dicen é Sofía, representa para Turquía poder enviar 30.000 hombres más contra nosotros, y Europa ejerce la neutralidad de manera muy peregrina.

El desembarco de las tripulaciones ha producido enorme efecto entre los musulmanes, y la calma renace.

Se han recibido noticias de combates en diversos puntos, pero de escasa importancia, y dicen de Constantinopla que reina un violento Poniente y que durante todo el día se ha oído violento y seguido cañoneo hacia Tchataldja, que duraba á primeras horas de la noche.

Siguen llegando heridos y desertores por millares, y continúa la huida de familias enteras.

En Constantinopla ignoraban todavía la capitulación de Salónica y carecen de noticias de Andrinópolis.

Aquí, en París, se dice que la guerra va á traer una plaga aun más terrible: el cólera, pues las tropas que vienen de Asia llegan casi todas contagiadas, y ya ha habido varios casos fulminantes en los regimientos de Siria llegados hace una semana. Esto preocupa seriamente.

Aun no ha sido resuelta la demanda que España ha formulado, por mediación de Inglaterra, para que Turquía permita á sus barcos de guerra cruzar los Dardanelos; pero se cree que Turquía concederá el permiso. Hasta ahora Turquía solamente ha pedido el envío de dos barcos á las grandes Potencias.

En Scutari, de Asia, ha habido algunos tumultos, pero han sido reprimidos, y el orden, restablecido.

Grecia ha ocupado varias pequeñas islas de escasa importancia sin lucha.

Los pesimismo internacional aumentan al terminar la noche, y á la salida de los teatros dicen los corresponsales que la situación se embrolla más á cada momento.

Impresiones pesimistas

PARIS. En la conferencia telefónica que celebro todas las noches con Londres me comunican un extracto de los telegramas recibidos hasta las diez de Berlín, Viena, Petersburgo y Roma. Todas las noticias de hoy son muy pesimistas, y coinciden todas en apreciar el actual momento como difícilísimo.

Las últimas cuarenta y ocho horas han sido muy desfavorables para la paz europea, porque la ficción que mantenía el *status quo* en los Balcanes, en Asia Menor, y en el Mediterráneo Oriental, ha sido deshecha á cañonazos.

Ahora se ve que Europa se equivocó, como el Japón. Surgen nuevos factores á la vida europea, y las Potencias todas temen que los pueblos vencedores sean dentro de poco un serio peligro. Italia ve surgir en el Adriático un futuro rival, y teme que frente á Bari y su campo se alee en Antivari y sus costas un nuevo poder naval. Austria ve surgir un peligro vecino á su Bosnia-Herzegovina, y ha visto pasar los cañones serbios por Novi-Bazar. Alemania advina en los nuevos japoneses de Occidente un serio peligro para sus sueños de dominación en los mares orientales. Inglaterra, Rusia y Francia comprenden que todos los cálculos hechos sobre Siria, sobre Palestina, sobre Arabia y sobre Persia se van á desmoronar, y nadie sabe, por lo brutal de la conmoción, qué camino seguir.

A *Daily Telegraph* le dicen de Berlín que los pesimismo están á la orden del día, y de Viena le comunican que la movilización hacia las fronteras continúa. En San Petersburgo ha dicho M. Sazonoff, que del hoy se puede responder; pero que sobre el mañana no se puede vaticinar, y cuando esto decía, nuevos contingentes salían hacia el Cáucaso.

Y por si todo eso no fuese bastante, la Prensa alemana, contestando á las cuchufletas de los diarios franceses sobre el fracaso de los sañones Krupp y de la táctica de von der Goltz en la actual guerra, escribe que pronto podrán ver los franceses cómo los cañones Krupp y la táctica de von der Goltz, en manos alemanas, son cosa muy distinta que en manos de turcos.

Otros telegramas dicen que los talleres de armamento y los arsenales alemanes han tomado un nuevo turno de obreros, trabajando las veinticuatro horas del día, y aun añaden, que los reservistas han recibido orden de no moverse de sus residencias habituales.

Cada nuevo avance de los aliados es un nuevo motivo de alarma, y los nerviosismos de Viena son tan grandes, que el Emperador Francisco José, en un momento de amargura, ha dicho en Budapest, que Dios aun le deparaba el supremo dolor de tener que presenciara una guerra antes de morirse.

Los grandes Bancos, los hombres que manejan las Bolsas y los Gobiernos hacen esfuerzos enormes por contener el pánico y mantener la esperanza; pero las gentes que frecuentan Lombard Street, que es la calle de Londres donde están casi todos los Bancos, se dicen al oído que las probabilidades de guerra europea aumentan á cada momento.

El Foreign Office trabaja día y noche, el Almirantazgo cursa al día centenares de telegramas, y en todos los puertos militares se nota actividad inusitada. De Cardiff han salido multitud de barcos carboneros para Gibraltar, Malta y Alejandría, y los fletes suben, subiendo también las primas de seguros marítimos.

En París se acentúan también los pesimismo, y Rifaat pachá, embajador de Turquía, está realizando una labor habilísima, que algunos califican de demasiado arriesgada, cerca del Gobierno francés y del embajador alemán, buscando, en la intriga europea, lo que Turquía no ha sabido encontrar en las bayonetas de sus soldados.

La oposición de la Triple Alianza á que Constantinopla sea ocupada por los búlgaros se sabe que ha producido en Sofía enorme

disgusto, y aun se dice que producirá en Petersburgo efecto contraproducente.

El porvenir se presenta muy obscuro, y es muy difícil hacer vaticinios; pero la realidad obliga á decir que el pesimismo impera.

Destroyer griego en Cartagena.

CARTAGENA. (Viernes, noche.) Ha fundado en este puerto el destroyer griego *Nea Fenea*, de reciente construcción.

El *Nea Fenea* ha sido construido en Alemania; desplaza 600 toneladas, y procede de Lisboa.

Inmediatamente ha empezado á repostarse de carbón.

Entre el capitán del buque y las autoridades marítimas de la plaza se cambiaron las visitas de rigor.

El destroyer marcha á Palermo.

CARTAGENA. (Viernes, noche.) Al anocheer ha zarpado el destroyer griego *Nea Fenea*, que entró en este puerto para tomar 150 toneladas de carbón.

Este destroyer ha sido construido en Stettling y entregado hace poco más de un mes.

Ha realizado el viaje desde dicho puerto al de Cartagena en treinta y dos días, tocando en los de Amberes, Port-Land, Cherburgo, Brest y Lisboa.

Tiene marcha de 34 millas por hora, y lleva á bordo 80 tripulantes y cinco pasajeros.

Tomó rumbo á Palermo, donde llegará el domingo por la noche.

LOS PARIAS

Debe existir igualdad

Una de las cosas más irritantes en todos los órdenes de la vida, es la desigualdad. Y una de las preocupaciones más serias para todo Gobierno, liberal ó conservador, monárquico ó republicano, debería ser siempre el entronizamiento de la igualdad.

¿Cuál es la razón del descuento? La de contribuir á las cargas del Estado, suponiendo que reemplaza al impuesto de utilidades. Pues siendo eso cierto, el impuesto debería ser igual para todos, lo mismo civiles que militares, lo mismo empleados públicos que privados. Eso es lo racional, lo lógico, lo justo, lo de sentido común; pero como el Estado sólo atiende á su capricho, ha hecho un «pout-pourri» tan extrambótico, que nadie se entiende, y á cada cual le descuenta lo que le place.

A los empleados privados les cobra el cinco por ciento, ganen lo que ganen, excepto los directores, á quienes cobra el diez por ciento de su sueldo. A los empleados públicos les cobra según el ramo en que sirven, y mientras unos pagan el cinco por ciento, aunque cobren 25.000 pesetas, otros pagan el diez y hasta el diez y ocho por ciento, dándose el caso de que funcionarios de igual sueldo paguen más ó menos, según el centro ministerial del cual dependen. ¿Hay algún argumento para sincerar la desigualdad y para que no sean todos iguales, ya que todos son servidores del Estado? Yo no encuentro ese argumento, y en cambio los encuentro á centenares para demostrar que debe ser establecida la igualdad, por razones de equidad, de justicia, de conveniencia pública, y de buena doctrina contributiva, ya que sostener la teoría actual equivaldría á disponer que los vecinos de Cuenca paguen el treinta por ciento de contribución y los vecinos de Cádiz el cincuenta por ciento, sin más razón que el ser los unos castellanos y andaluces los otros.

Si todos los españoles son iguales para el pago de impuestos, españoles son los funcionarios públicos, y la anomalía debe desaparecer, siendo las tasas de descuento idénticas, bajo la fórmula igualitaria: «igual sueldo, igual descuento», sin pararse á formular distinguidos ridículos que á nadie convencen, á muchos perjudican, y á casi todos disgustan.

No me entiende, ni me lee con atención, quien crea que yo pido gollerías, y suponga que solamente va encaminada esta campaña á obtener ventajas para los funcionarios públicos. Nada más lejos de mí ánimo. Yo quiero que el funcionario público esté bien retribuido, que no pueda ser trasladado sin causa justificada, que le sean abonados los gastos de viaje, que sólo la antigüedad y la oposición den derecho al ascenso. Pero quiero también que las horas de oficina sean horas de trabajo, que sólo haya los funcionarios imprescindibles para la buena marcha del expediente, que los inútiles sean enviados á sus casas, y que el dinero del contribuyente, amo y señor único de cuantos cobran del Presupuesto, no sea malgastado ni en una peseta.

Yo soy amigo de los explotados, de los verdaderos parias; pero soy enemigo implacable de los gandules que buscan refugio en las covachuelas de los ministerios, parásitos de la Nación, que para nada sirven, ni para nada son necesarios. Y precisamente en eso está la fuerza de esta campaña, porque el país no está para más sacrificios, y se alzaría indignado contra quien pretendiera aún más estrujarlo de lo que ya está.

Trato de que con los mismos presupuestos globales, quitando de donde sobra, y añadiendo á donde falta, mediante una prudente organización de plantillas y de trabajo, sea mejorada la condición del funcionario, y mejorado también su trabajo, en bien de los contribuyentes. Y tan sencillo me parece, que, si los ministros quisiesen, podrían organizar, en una semana, sus ministerios sobre bases de igualdad.

haciendo que desaparezca lo que todas las personas sensatas lamentan, y que no es otra cosa que los ministerios sean asilos en donde á unos cuantos centenares que trabajan se les da para mal comer, y á otros centenares que no trabajan se les da para que vayan viviendo.

La opinión pública quiere que no haya funcionarios inútiles. Quiere que se les reconozca el máximo de derechos; pero quiere también que les sea impuesto el máximo de deberes. Quiere pagar bien; pero quiere en cambio que bien se trabaje.

Y ese es el problema, y esa, y no otra, es la orientación de estos artículos, escritos para defender á los explotados por el Tesoro; pero no para mejorar la condición de los que al Tesoro explotan.

Ni la indole de este periódico, ni mis ocupaciones, necesitadas de muchas horas de trabajo, ni mi manera de ser, me permiten convertir esta campaña en campaña de intereses particulares de tal ó cual clase, de tal ó cual grupo. Yo no necesito conocer al detalle las intimidades de tal ó cual oficina, de tal ó cual categoría, porque mi campaña es de más amplia y va encaminada á defender á todos, sin defender en particular á nadie.

Para todos pido lo que el sentido común aconseja pedir; pero no pediré para nadie en concreto, porque no quiero que me confundan con los profesionales de ese arte ú oficio, invención moderna, que consiste en declararse vocero en Cortes de tal ó cual clase de funcionarios públicos. Y, por lo tanto, pierden el tiempo quienes pretenden que yo me convierta en su procurador, porque jamás lo lograrán. Esa labor quédese para otros. Mi misión consiste en exponer al público el estado en que se encuentran los funcionarios del Estado, militares y civiles, eclesiásticos y laicos, intelectuales y manuales, haciendo ver que hay un proletariado que al Estado sirve, y que es mil veces más desgraciado que el proletariado sindicado. El teniente con catorce años de servicios y siete pesetas escasas de paga; el aspirante, con veinte años de servicio y cuatro pesetas de salario; el médico, con largos años de profesión provincial y cinco pesetas de retribución; el cura párroco, con treinta años de sacerdocio y tres pesetas de haber; el maestro, con varios quinquenios de profesorado y dos pesetas de soldada; esa legión enorme de desheredados mal pagados, olvidados de todos, son para mí dignos de lástima y merecedores de atención. Y para no excluir á nadie, á todos incluyo, sosteniendo para todos la misma teoría, que puede condensarse en lo siguiente: Paga más humana, trabajo más asiduo, impuesto menos abrumador, ascensos más equitativos, retiro más razonable, traslados menos vejatorios, y, sobre todo, mayor respeto y consideraciones sociales.

Y al defenderlos, también defiendo al contribuyente, porque al fin y á la postre, ni pido más presupuesto, ni demando otra cosa que mejor administración.

JUAN DE ARAGON

CATASTROFE MARITIMA

Centenares de ahogados

LONDRES. A primera hora de la mañana se recibió un despacho que produjo gran sensación.

Se daba cuenta en él, sin más detalles, de que en la desembocadura del San Lorenzo frente á Quebec, se había ido á pique un gran transatlántico, en el que iban 900 pasajeros.

Como el despacho nada decía de la suerte corrida por todas estas personas, creyóse que la catástrofe alcanzaría tales proporciones que recordara la reciente del *Titanic*.

Más tarde llegaron nuevos telegramas. Eran un tanto tranquilizadores; pero no fué suficiente para quitar al suceso el carácter de catástrofe.

Decían que varios remolcadores habían acudido con gran presteza en auxilio del buque naufragado, que es canadiense y se llama *Key Jorg*.

Llevaba efectivamente 900 pasajeros y desplazaba 1.100 toneladas.

Gracias á la celeridad con que se acudió en socorro de los naufragos, se pudo salvar á no pocos pasajeros.

Hasta última hora se sabe que, en diferentes remolcadores, se han salvado 420 personas.

Se habla de escenas desgarradoras y de casos de heroísmo.

El pánico que á bordo se produjo en el momento de ocurrir el suceso fué enorme; pero, á pesar de esto, la tripulación logró que los pasajeros no se precipitaran y conservasen toda la serenidad posible en aquellos momentos.

De los 480 pasajeros que no han sido recogidos por los remolcadores, nada dicen los despachos, á excepción de uno que habla de cientos de víctimas.

La ansiedad que reina por conocer detalles es indescriptible.

Una insurrección en Liberia

HAMBURGO. Según telegramas particulares recibidos de Monrovia por varias casas comerciales de Hamburgo, ha estallado una insurrección en la República de Liberia.

Algunas factorías alemanas han sido destruidas á saco.

Una veintena de agricultores alemanes, establecidos en el interior del país, se encuentran aislados de la costa y sus vidas corren peligro ante la actitud de los negros en armas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELEGRAMA

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de noviembre de 1862.

El suceso más importante de cuantos refieren los diarios y correspondencias de la Habana llegados ayer, es sin duda el atentado cometido contra nuestra bandera por un vapor federal. El hecho ocurrió el 7 de octubre del modo siguiente: a las dos y media de la tarde de aquel día se presentó en la costa de Marianao un vapor mercante con pabellón inglés, el cual iba perseguido por otro federal de guerra, y para huir de él no tuvo más remedio que embarrancarse en la playa.

Inmediatamente que esto sucedió fué a bordo la autoridad local y mandó izar el pabellón español para demostrar que estaba bajo el amparo de la autoridad española. El vapor federal, que se mantenía a una milla de distancia de la plaza, envió a bordo del buque de guerra embarrancado, dos botes armados y tripulados, cuya gente subió a la cubierta del mismo é intimó la rendición al capitán y marineros, a pesar de manifestarles el alcalde de Marianao que respetasen la bandera.

El oficial federal dijo que no respetaba nada y que tenía que cumplir las órdenes de su comandante. En esto comenzó a arder el buque, y todos lo abandonaron, llevándose la autoridad al capitán y a la tripulación, viéndose obligados los federales a regresar a su embarcación con el práctico que tomó el vapor embarrancado para entrar en el puerto. El incendio se decía que lo habían producido los federales, y no pudo cortarse, a pesar de los esfuerzos de los bomberos y Guardia Civil. El vapor incendiado se llamaba *Blanche* y estaba cargado de algodón. Además del práctico, se decía que los federales se habían llevado un pasajero español. El buque federal era el vapor *Montgomery*. Los pilotos del *Blanche* han declarado que un oficial del vapor americano insultó al alcalde de mar de Marianao y a un hijo del mismo, que resultó herido. Inmediatamente que la autoridad superior de la isla tuvo noticia del suceso envió varios buques de guerra a recorrer la costa, al propio tiempo que ponía en conocimiento del Gobierno de S. M. lo ocurrido, para que éste hiciera las reclamaciones debidas.

Noticias de Melilla

MELILLA. Se han reunido el presidente de la Cámara de Comercio, presidentes de Sociedades y directores de periódicos, acordando convocar Asamblea esta noche, a las nueve y media, para tratar de los perjuicios inculcables que acarrea a esta plaza la supresión de la Capitanía general y acordar medios para evitarlo.

—Marchó al Avanzamiento, con objeto de tomar el mando, el coronel recién destinado Sr. Baños.

—En el vapor *Gibel Musa* embarca hoy una gran expedición de obreros contratados para empezar a trabajar en el ferrocarril de Larache a Alcázar.

—Ha llegado a esta plaza un batallón de Ciudad Rodrigo, alojándose en el Hipódromo.

—Mañana llegará el batallón de Melilla.

—A varias personas que transitaban por la carretera de Triana les llamó la atención un pequeño envoltorio que, junto a la playa, parecía haber arrojado el mar.

Al acercarse para reconocerle, vieron que era el cadáver de una niña recién nacida.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado, que interviene en el asunto.

—El día 10, por iniciativa de los jefes y oficiales de la segunda brigada, se ofrecerá, en el restaurant Marina, un champagne de honor al ilustre general Sr. Villalba.

—Los zocos del Jemis se celebraron sin novedad, con bastante afluencia de indígenas.

ARISTOCRATA HERIDO

Accidente en una encerrona

SEVILLA. (Viernes, noche.) No había querido telefonar lo sucedido al conde de la Maza porque el accidente carecía de importancia; pero habiendo sabido que algunos correspondientes han dado una versión equivocada, me apresuro a comunicar lo ocurrido.

No ha sido en La Coronela, durante la fiesta ofrecida por Fuentes a sus amigos, donde resultó herido el conde de la Maza, sino en una propiedad de éste, llamada La Nava, situada en el término de Morón.

A esta fiesta asistían: uno de los hijos del Sr. Maura, D. Miguel, D. Eduardo Corbacho, el dueño de la finca y otras distinguidas personas. También estaba con ellos el novillero moronense Ramirez.

De primeras acosaron varias reses los señores Maura y Maza, y a continuación se encerraron veinte vacas de desecho de las ganaderías de Anastasio Martín y Fernando Villalón, que fueron torreadas por Maura, el conde de la Maza y Eduardo Corbacho, los cuales eran auxiliados por los diestros Guerrero y Ramirez.

Una de las vacas arrancó sobre Maza, persiguiéndole hasta un burladero y tirándole un derrote, que le produjo una herida de siete centímetros en la región axilar derecha.

Después de asistido convenientemente, obsequió a sus amigos y regresó a Morón.

Fiesta en La Coronela.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Dato eloquente de que la lesión sufrida por el conde de la Maza parece por completo de importancia, es el hecho de que haya asistido hoy a la fiesta organizada por Fuentes en La Coronela.

A esta fiesta han asistido, además de los señores que menciono en mi anterior telegrama y otros varios invitados, el novillero Belmonte y el banderillero Vito.

Todavía no ha llegado a Sevilla ninguno de los invitados, y además la mayoría de éstos siguen a Morón, donde esta noche será obsequiado el hijo del Sr. Maura con un baile, organizado por el Circulo Conservador, por lo que no se conocen detalles de lo ocurrido en La Coronela.

LAS HUELGAS

EN SEVILLA

Los albañiles.

SEVILLA. (Viernes, noche.) A última hora de la tarde se reunieron los obreros albañiles, acordando: persistir en la huelga hasta conseguir que todas las casas constructoras cumplan el pacto establecido; publicar un manifiesto, y reunirse mañana nuevamente para organizar un mitin, al que procurarán que concurran representantes de otros gremios.

Los que no quieren huelga.

Una numerosa Comisión de albañiles, en representación de los obreros que trabajan en las obras del Matadero, ha visitado al gobernador para manifestarle que están contentos con la casa constructora.

Hoy abandonaron el trabajo obligados, por no haber fuerzas que les protegieran.

Le pidieron al gobernador que les garantizara la autoridad la libertad para trabajar.

El gobernador les ofreció enviarles mañana fuerzas de Orden Público para protegerlos, y les aseguró que al que ejerza coacción lo entregará a los Tribunales.

La de aceituneros, solucionada.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Después de varias reuniones celebradas entre las aceituneros y los patronos hoy se reunieron en presencia del gobernador, y el almacenista Sr. Barea accedió a continuar pagándoles el jornal de cinco reales y a admitir a las operarias que se han significado en la huelga, formando la Junta directiva de la Sociedad constituida.

Con esto se ha solucionado la huelga y las aceituneros volverán mañana al trabajo.

Huelga sin solucionar.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Aunque esta tarde se consideraba solucionada la huelga aceitunera, por haber accedido algunos almacenistas a la admisión de las huelguistas y a mantener los jornales de cinco reales, se han reunido los obreros, acordando mantener la petición de jornales de seis reales y ocho horas de trabajo.

El conflicto, pues, sigue en pie.

El paro.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Cumpliendo el acuerdo adoptado anoche por los albañiles, la mayoría de éstos han dejado de trabajar.

El gobernador ha adoptado precauciones. En algunos puntos de la población patrulla la Guardia Civil, impidiendo la agrupación de los huelguistas.

EN ALMERIA

Protéstan de la presencia de Guardia civil.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Una Comisión de obreros ferroviarios ha visitado al gobernador civil para protestar de la presencia de Guardia civil en los talleres.

Habia motivado la presentación de la fuerza pública la excitación que se observa por diferencias entre huelguistas y esquiroleros.

La comisión, que estaba formada por huelguistas y esquiroleros, hizo presente al gobernador que no entrarán al trabajo mientras permanezca la Guardia civil en los talleres.

El gobernador les ofreció que se retirarían los guardias.

EN MATARO

BARCELONA. (Viernes, noche.) Comunican de Mataró que se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos de la casa Viuda de Gustavo Inaudi.

La Comisión de huelga ha redactado una hoja manifiesto, diciendo que el paro es motivado por haber despedido a un obrero no asociado, contra lo que habían manifestado los demás obreros.

EL ACORAZADO ALFONSO XIII

FERROL. (Viernes, mañana.) Reina gran actividad en el astillero con motivo del próximo lanzamiento del acorazado «Alfonso XIII», segundo de los creados con arreglo al plan de la nueva escuadra.

Se asegura que este barco será botado al agua en la primera quincena del próximo Febrero.

El buque se halla muy adelantado y a bordo trabajan centenares de obreros ingleses y españoles.

La Sociedad Española de Construcciones Navales se propone efectuar la botadura del acorazado con el blindaje puesto, lo que representará un exceso de peso de unas 3.000 toneladas. Llevará, además, terminados los puentes.

El acontecimiento marítimo se festejará con la misma solemnidad que cuando fué botado el «España».

Asistirán al acto el Rey, el Presidente del Consejo, el ministro de Marina y diversas corporaciones.

También se organizarán lucidos festejos.

ANDALUCÍA

Una desgracia.

CORDOBA. (Viernes, tarde.) Recibo noticias de Pueblo Nuevo del Terrible, que dan cuenta de una desgracia allí ocurrida.

Al entrar en el almacén de una de las minas un carro cargado de maderas, se espantaron

las caballerías que conducían el vehículo. El carrero, Juan Serrano García, sufrió un terrible golpe en el costado derecho, y quedó muerto instantáneamente.

La víctima era natural de Belalcázar, soltero, y de veintitrés años de edad.

Macpherson, sacramentado.

CADIZ. (Viernes, noche.) El conocido naviero D. Enrique Macpherson, gerente de la Sociedad Minas del Rif, se encuentra sumamente grave.

En la consulta de médicos que se ha celebrado el diagnóstico es muy pesimista.

Esta noche le han sido administrados los últimos Sacramentos.

Dos estrenos.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el teatro Cervantes se ha estrenado *Sábado sin sol*, que ha gustado mucho.

En el del Duque también se ha estrenado esta noche *Petit café*, que ha obtenido un éxito grande.

Al final de los tres actos se aplaudió mucho.

ARAGON

Los empleados de Hacienda.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Los empleados de Hacienda han acordado nombrar una Comisión permanente para practicar gestiones relacionadas con las aspiraciones de los empleados sobre la reforma de plantillas.

Figuran en la Comisión, como presidente honorario el Sr. Fernández Lagunilla, y efectivo; D. José Vales.

La Comisión ha acordado dirigir un expreso mensaje a los diputados Sres. D. Leopoldo Romeo y García Leaniz, rogándoles perseveren en la noble empresa en favor de los empleados modestos, en la Prensa y en el Parlamento; solicitar el apoyo de los senadores y diputados por la región aragonesa, para que recaben de los ministros las reformas propuestas por la Delegación de Hacienda de la Corona y comunicar los acuerdos a todas las Delegaciones de Hacienda de España para realizar las mejoras que se piden.

En la reunión celebrada ha reinado gran entusiasmo.

CATALUÑA

Los estudiantes.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Hay completa tranquilidad en la Universidad y Escuelas especiales y ha quedado restablecida por completo la normalidad, a excepción de la Escuela de Ingenieros industriales.

Se ultiman los trabajos para reanudar las clases de éstos, con carácter particular.

El abogado Sr. Durán y Ventosa, diputado provincial, se ha ofrecido para defender ante los Tribunales de justicia a todos los estudiantes que sean procesados.

En memoria de Salmerón

La suscripción abierta por los elementos republicanos reformistas para erigir un mausoleo en la tumba de Salmerón, asciende a 1.680 pesetas.

Los ferroviarios.

En el Centro ferroviario había anoche gran expectación para conocer el resultado de la conferencia celebrada por Ribalta y la Junta directiva con el subdirector de la Compañía M. Z. A., Sección catalana, Sr. Cardenal.

Ribalta interesó del Sr. Cardenal que se concediera a los obreros una indemnización equivalente al jornal devengado durante los días que estuvieron en huelga.

Como se ve, este no es el acuerdo de la Asamblea, en que se exigía sencillamente el pago de los jornales devengados.

La entrevista con el Sr. Cardenal fué muy corta.

El Sr. Cardenal dijo en términos generales que no podía sustentar la teoría de que el patrón tuviese que satisfacer por obligación los sueldos del tiempo de la huelga; pero, no obstante, atendiendo al trabajo que han tenido que realizar estos días los obreros, recogía el ruego para transmitirlo y así lo hizo a la superioridad.

Comunican de Manresa que los empleados del ferrocarril-tranvía de aquella población a Berga se han negado a percibir los haberes correspondientes a octubre, por haberles descontado la gerencia los sueldos de los días que permanecieron en huelga.

Asamblea de tipógrafos.

La Unión de obreros del Arte de Imprimir de Barcelona ha celebrado una Asamblea general de cajistas de periódicos, socios y no socios, para votar y aprobar las nuevas bases de trabajo que se presentarán a las Empresas.

En ellas se pide la supresión completa del trabajo a destajo; se consigna que la jornada en los periódicos diarios, confeccionados a mano, sea de ocho horas al día y siete de noche, incluyendo la distribución, a la que se destinarán dos horas.

La jornada en los periódicos confeccionados con linotipias será de seis horas de día y cinco de noche.

El jornal mínimo será de 42 pesetas los que trabajen de día y 48,50 los de noche, semanalmente.

Los compaginadores cobrarán 50 pesetas los de día y 55 los de noche.

No podrá, por ningún concepto, componer dos ediciones ningún operario.

El trabajo extraordinario en los periódicos, hecho fuera de la jornada establecida, se contará como doble.

Los operarios tendrán todos derecho, por turno, a una fiesta semanal, sin menoscabo de su jornal.

Los correctores de pruebas deberán ser oficiales cajistas.

Los radicales.

El próximo domingo, por la mañana, se re-

unirán en la Casa del Pueblo los presidentes de las Juventudes ferrouxistas.

Esta reunión tiene por objeto tratar de la aprobación de las bases por que ha de regirse la Federación de las Juventudes del partido, bajo la dirección del Sr. Lerroux.

Los jornales de los ferroviarios.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Ribalta, presidente de la Sección catalana de obreros ferroviarios, ha celebrado una conferencia al medio día con el gobernador, interesándole para que influya con el Sr. Cardenal en el logro de sus peticiones.

Según noticias que merecen crédito, la Compañía M. Z. A. no está bien dispuesta a abonar los jornales devengados durante la huelga en ninguna forma ni siquiera como pago de trabajos extraordinarios, como pedía la Comisión.

Por esto, continúan las gestiones para organizar la suscripción entre las entidades y corporaciones, a fin de arbitrar el dinero necesario.

No se confía en el éxito de la suscripción. Se sabe que la Diputación es seguro no contribuirá, y en el Ayuntamiento, según hemos dicho, hay oposición, que se exteriorizará en cuanto se haga la propuesta; y las entidades económicas no están dispuestas, por ahora, a desembolsar cantidad alguna, pues están mal de fondos.

Se ha acordado que hasta terminar estas gestiones, que realiza la Junta directiva de la Unión ferroviaria, no se efectuará la asamblea anunciada para el sábado.

Las conferencias entre el alcalde, el gobernador, el presidente de la Cámara industrial y el del Fomento del trabajo nacional, continúan con objeto de arbitrar una fórmula que solucione el conflicto.

Es probable que a estas entidades se añada la Cámara de Comercio y otras, que hasta ahora no han sido consultadas.

El pleito de los estudiantes.

Ha visitado al gobernador la Comisión nombrada para llevar a la práctica las conclusiones del mitin escolar, celebrado días pasados. La componen tres alumnos de Ingenieros, tres padres de alumnos y tres ingenieros industriales.

En las obras que en el lago Estagente, en Torroella de Capellá, provincia de Lérida, que efectúa la Compañía eléctrica, ha ocurrido un grave accidente. A consecuencia de la explosión de un barreno, resultaron muertos tres obreros y dos gravemente heridos.

Accidente del trabajo.

El estómago más débil digiere la Nesfarina, el mejor alimento de niños y débiles.

GALICIA

Muerte sentida.

ORENSE. (Viernes, noche.) Ha fallecido en esta población don Sr. Socorro Espada, viuda de Forcellada, catedrático de la Universidad de Santiago, y hermana del ex subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes por Verín, D. Luis Espada.

La casa de la finada es visitadísima por personas de todas las clases sociales, y se han dirigido al Sr. Espada numerosos telegramas de pésame.

NAVARRA

Despedida cariñosa.

PAMPLONA. (Viernes, noche.) Ha marchado a San Sebastián el general marqués de Valtierra.

Los jefes y oficiales de la guarnición, las autoridades todas y personalidades notables le han tributado cariñosa despedida.

A Madrid.

Ha marchado a Madrid el gobernador civil Sr. La Rosa.

VALENCIA

Muerte del director de la Fábrica.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Ya de madrugada, cuando se sofocó el incendio, me retiré de la Fábrica de Tabacos.

Quedó allí, como os dije, haciendo la requisa el director de la Fábrica, D. Carlos Adriaensens, con otros empleados de la misma.

El Sr. Adriaensens, que aun no se había repuesto de las graves heridas que un empleado de la Fábrica le produjo en su despa-cho, y que desde entonces vivía una vida de terrores, sufrió anoche una impresión horrible al tener noticia del incendio.

A pesar de ello, cooperó con acertadas medidas a la extinción del fuego; pero la impresión recibida fué tan grande, que a las cuatro de la madrugada, estando en la Fábrica, sintióse enfermo.

Inmediatamente acudieron los médicos para auxiliarle; pero, desgraciadamente, sus esfuerzos fueron inútiles.

El Sr. Adriaensens había fallecido.

Esta tarde se verificará el entierro.

Manifestación de duelo.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Se ha verificado el entierro del administrador-jefe de la Fábrica de Tabacos, D. Carlos Adriaensens, acudiendo enorme gentío.

Fuó una verdadera manifestación de duelo. Su muerte ha sido sentidísima.

La Prensa recuerda que hoy hace cinco meses que fué agredido por unos operarios, que le hicieron varios disparos de revolver.

Hasta hace tres días disfrutó de licencia para reponerse de las lesiones, y puede decirse que no lo estaba aún.

Cuando se presentó anoche en la fábrica, al iniciarse el fuego, estaba congestionado. A las primeras palabras que cambió con el juez sufrió un desvanecimiento, y luego otro, ya en su domicilio.

El Juzgado ampliará las diligencias por si

AVINOS UTILES

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

RECOMENDAMOS

los chocolates, cafés y tés de J. Díez y Díez. BARQUILLO, 30, fábrica de chocolates.

ORUETA—Lámparas

de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.

NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

PULSERAS

de pedida lindos modelos CASA SEVERIANO. — 7, CARRETAS, 7

LA VILLA DE PARIS

67—ATOCHA—67

VESTIDOS

ABRIGOS

La casa más surtida de España.

PUREZ MOLINA

Pulseras de pedida y botanaduras de brillantes. C/ S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

ESPAÑA

SALAMANCA Términus Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «comfort» moderno. Intérprete y coche a todos los trenes.

SEVILLA

Hotel Madrid. Primer orden, Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

la muerte del Sr. Andriaensens pudiera estar relacionada con la agresión de que fué víctima.

Abordaje.—Patrón desaparecido

ALICANTE. (Viernes, noche.) A cinco millas del puerto aboró el vapor inglés «Ciscar» al laúd «Carmen», propiedad de Francisco Giner, conocido por «Rallat», vecino de Campello.

La embestida del vapor fué violenta, resultando el laúd con averías en la banda de babor y en la popa.

Después del siniestro se notó la desaparición del patrón del laúd, llamado Ramón García Sala, natural de Campello, ignorándose la suerte que ha corrido.

VASCONGADAS

El capitán general de Aragón.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Procedente de Biarritz, ha llegado el general Huertas, capitán general de Aragón.

Aimoró con la señora marquesa de Valtierra y tomará el té con el gobernador civil Sr. García Bajo, y señora, marchando después en automóvil.

Actitud de los camareros.

Las Sociedades de camareros se han reunido para tratar de la última huelga, acordando imponer castigo por un año y la inutilización de la Junta que intervino en la huelga, así como un voto de censura contra Romualdo Rebolgar, delegado de la Federación de las Sociedades obreras, admitiéndole la dimisión que presenta.

Los estudiantes.

El director del Instituto, teniendo noticia de la llegada de algunos estudiantes de Bilbao, que pretenden lograr de los estudiantes donostiarros apoyen la protesta de los ingenieros industriales, leyó en las clases los artículos del reglamento que se refieren a castigos escolares.

Encargó también a los profesores que recomiendan a los respectivos alumnos no se adhieran a la huelga.

Hay quien supone que mañana se intentará aquí la huelga escolar.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

LEON. Ha llegado la compañía de Rosario Píno, haciendo la tournée de despedida. El martes 12 se inaugurará la temporada con un abono de 15 funciones.

Como en la lista de la compañía, además de la insignie artista Srta. Píno, figura el gran actor Ricardo Puga, que conquistó del público de León grandes aplausos y simpatías, cuando en el verano último debutó en compañía de Matilde Moreno, es de presumir que el abono se cubra totalmente, a pesar de los subidos precios que la Empresa ha fijado.

El repertorio de la tournée es el siguiente: *Matrimonio interino*, *Gernio alegre*, *La loca de la casa*, *Las flores*, *Rosas de otoño*, *Amores y amóros*, *Los intereses creados*, *El nido ajeno*, *Malvaloca*, *El noveno mandamiento* y otras.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de noviembre de 1862.

Con motivo del fallecimiento de S. A. el duque Carlos Bernardo, general de Infantería neerlandesa, tío de S. A. R. el gran duque de Sajonia Weimar, S. M. la Reina ha dispuesto que la corte vista de luto por espacio de ocho días, la mitad rigurosos y los restantes de alivio.

El joven y distinguido periodista señor D. Manuel Llano y Perti, redactor de *La Iberia*, ha sido elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid. Prescindiendo de toda idea política, creamos que el Sr. Llano ha de llenar ventajosamente tan honroso puesto, conociendo como conocemos las estimables dotes que le adornan.

De un momento a otro debe llegar a esta corte el Sr. Cánovas del Castillo, subsecretario de Gobernación.

Una errata de imprenta nos hizo decir anteriormente que el comisario de Guerra Sr. Santarosa había sido *desterrado* a continuar sus servicios en Castilla la Nueva, en lugar de decir que había sido *destinado*.

Ayer salió de Madrid para Cádiz, donde deberá embarcarse, regularmente en el vapor correo que marchará el 15 del corriente, el nuevo gobernador civil de la isla de Cuba, señor Navascués.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Briu y C.ª Probadías. Inmejorables

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 9 de noviembre de 1912.

Salé el Sol á las 6,53.

Se pone á las 5,4.

Salé la Luna á las 2,57.

Se pone á las 14,23.

SANTORAL.—Nuestra Señora de la Almodena, Patrona de Madrid. La Dedicación de la basílica del Salvador en Roma; el Santísimo Cristo de Balaguer; Santos Teodoro, Orestes y Alejandro, mártires; Santos Ursino y Agripino, confesores, y Santas Eustolia y Sopatra, vírgenes.

SAN ALEJANDRO, mártir.
El esforzado mártir San Alejandro vivía en la ciudad de Tesalónica, de donde era natural.

El Emperador Maximiano, que tanta sangre cristiana hizo derramar durante su imperio, pasó á dicha ciudad y publicó un cruel edicto para prender á todo el que no prestase incienso y adoración á los ídolos romanos. En su consecuencia, fueron presos muchos cristianos, y entre ellos San Alejandro, que no sólo se negó á obedecer el injusto decreto del Emperador, sino que le anatematizó y execró de la manera más terminante y explícita.

Dieron parte de todo al tirano, y mandó que á la fuerza fuese llevado á un altar de ídolos; pero allí pegó un puntapie al altar y le derribó, y cayeron los ídolos por el suelo. Furiosamente indignado Maximiano, que se hallaba presente, mandó que allí mismo fuese en seguida degollado. Mas al levantar el verdugo la cuchilla para cumplir la orden del tirano, se quedó parado y como aturdido. Reprendióle el Emperador por su torpeza, y él contestó que una fuerza sobrenatural le impedía el uso de sus miembros. Alejandro se puso entonces en oración, y pasada una hora fue cortada la cabeza y voló su espíritu á Dios.

LOS PESCADORES

PREVISION CONTRA LOS NAUFRAGIOS

Reunidas en el mes de septiembre en Bilbao representaciones de todas las Sociedades de pescadores de las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, con objeto de concertar y elevar á los Poderes públicos sus justas aspiraciones en demanda de auxilios para evitar catástrofes como la reciente sufrida por la última gran galerna que tantas pérdidas de vidas y haciendas ocasionó, llenando de luto la costa cantábrica, formularon las siguientes peticiones:

Primera. Instalación de un semáforo y estación meteorológica en el Cabo Finisterre, en comunicación telegráfica y telefónica permanente con todas las Comandancias de Marina, Ayudantías y Capitánías de puerto y pueblos del litoral para la organización del servicio de avisos urgentes del tiempo á los pescadores de la costa Norte de España.

Segunda. Instalación en los principales pueblos y puertos pesqueros de dicha costa de atalayas para el aviso por señales á las embarcaciones.

Tercera. Construcción de dos puertos de refugio bien situados en la costa cantábrica para que en ellos puedan refugiarse los pescadores en casos de galerna ó mal tiempo que les impida coger el puerto de su procedencia.

Cuarta. Exención de derechos á la gasolina que se emplee en los motores de las embarcaciones dedicadas á la pesca, á fin de poder transformar éstas, dotándolas de esa propulsión auxiliar en casos de mal tiempo.

Quinta. Organización en la costa cantábrica del servicio de vapores guardapescas y de auxilio y salvamento en casos de temporal.

Estas peticiones han sido objeto de un expediente que hoy se encuentra en la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

La Comisión de las ciudades cofradías, reunidas en Madrid para gestionar el logro de sus aspiraciones, solicitó la urgente tramitación y favorable resolución de ellas, y que esta última sea objeto de un proyecto de ley que las Cortes puedan sancionar sin demora, otorgando, al propio tiempo, los créditos necesarios para llevar á la práctica cuanto justamente piden los pescadores, que en esta ocasión depositan su confianza para la salvaguarda de sus vidas y haciendas, en el Gobierno.

JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Hablando con Canalejas

El Sr. Canalejas dedicó la mañana á despachar diferentes asuntos.

Estuvo en Gobernación, conferenciando con el Sr. Barroso, y desde dicho departamento ministerial se dirigió á su domicilio, en donde habló brevemente con los periodistas, manifestándoles que los recibía por tener el gusto de saludarles; pero que no tenía noticia ninguna que comunicarle.

No había despachado con el Rey, por encontrarse éste en las maniobras de Paracuellos.

Del *Reina Regente*, nada nuevo sabía. Se le han situado fondos en Malta. Del Tratado tampoco hay nada nuevo. M. Poincaré dedicase por entero en estos instantes á la cuestión de los Balcanes.

No sabía el Sr. Canalejas si tendría que concurrir al Senado para asistir al debate sobre el proyecto de ley relativo al maíz.

Hay en esta cuestión dos aspiraciones: una en favor de que la rebaja del arancel se haga extensiva al centeno, y otra limitándola.

En el Congreso, según el Sr. Canalejas, continuará el debate sobre el presupuesto de liquidación, teniendo pedida la palabra el señor Iglesias (D. P.).

Se reunirá en dicha Cámara la Comisión de Presupuestos para dictaminar el de Instrucción pública.

ATENEOS DE MADRID

Homenaje á Menéndez y Pelayo

El sábado 9, á las cinco y media de la tarde, celebrará el Ateneo una sesión para honrar la memoria del insigne polifacético. En ella tomarán parte D. Jacinto Benavente, D. Ramón Menéndez Pidal, D. Adolfo Bonilla San Martín, D. Gonzalo Cedrón de la Pedraja, D. Antonio Rubió Lluch, D. José Ramón Larriba y D. Manuel Sandoval.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando del resto de la pena que le falta por cumplir á Mateo Cenamor Cabello.

—Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Félix Moreno Llorente.

MARINA.—Real decreto concediendo indulto total de las penas impuestas ó que proceda imponer á los marinos de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Marina, que hubieran cometido delito ó delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó en cualquiera otra de las posesiones de Ultramar, durante la dominación española en aquellas islas.

HACIENDA.—Real decreto aprobando el concurso celebrado para la adquisición de un solar con destino á la construcción de un edificio para oficinas de Hacienda en Córdoba.

—Otro autorizando la adquisición por suabasta pública del bramante que se considera necesario para el servicio de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante cinco años, á partir de 1.º de enero de 1913.

—Otro disponiendo que el intendente de ejército D. Fernando Aramburo y Silva cese en el cargo de ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, y se encargue del desempeño de dicho destino el intendente de división D. Manuel Fábregas del Pilar y de Durán.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 1.º de diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Bermillo de Sayago, provincia de Zamora.

GUERRA.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Vicente Sist Robello.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al comandante de Artillería D. José Cantó Figueras.

—Otra, circular, prorrogando hasta el 30 del actual el ingreso del primer plazo de la cuota militar para poder optar á los beneficios que señala el art. 278 de la vigente ley de Reclutamiento.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dejando sin efecto la orden de 9 de enero del año actual, por la que se disponía que D. Manuel Miranda Garro volviera á ocupar en el escalafón de catedráticos de Instituto el puesto que se le tenía asignado desde que ingresó en el Profesorado oficial.

—Otra disponiendo se den las gracias á D. Angel Rollán Peña por el donativo de 400 ejemplares de la obra de que es autor, titulada *Narración á la Patria*.

Al todo de ocasión.—Puencarral, 45

Lo más nuevo y barato en relojería, joyería y platería.

CASA REAL



A las ocho y media, como hablamos dicho, montó á caballo S. M. el Rey para asistir á las maniobras de la brigada de cazadores.

Acompañaban á S. M. el jefe de la Casa Militar, el general Aranda, los coroneles Echagüe y Francés, el barón de Casa Davallillos, comandante Guirao, el marqués de la Ribera y el conde del Grove, ayudante secretario.

Cerraba la comitiva el escuadrón de Escolta Real, al mando de su coronel, Sr. Marchessi.

En la Cibeles se unió á S. M. el Infante D. Carlos con sus ayudantes.

Las Infantas Doña Isabel y Doña Paz visitaron ayer tarde el Colegio del Sagrado Corazón (calle del Caballero de Gracia), donde se almacenan las prendas del Ropero de Santa Victoria.

Los ministros de Instrucción Pública y Fomento, á quienes tocaba firmar ayer con S. M. el Rey, suspendieron su visita á Palacio, por hallarse S. M. en las maniobras.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para la litiasis renal y hepática.

EL PLEITO DEL TEATRO ESPAÑOL

El Sr. Oliver triunfa.

Ya se hizo pública la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso provincial en el pleito que siguen el Ayuntamiento de Madrid y D. Federico Oliver acerca de la rescisión del contrato de arriendo del teatro Español.

Como hace algunos días dijimos, el gobernador civil revocó el acuerdo de la Corporación municipal que rescindió el referido contrato por entender que la Empresa Oliver-Cobefia no había cumplido todas las cláusulas del convenio; pero no conforme con esta resolución, apeló el Ayuntamiento, y previa la correspondiente vista del asunto, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice:

«Fallamos que debemos absolver y absolvemos á la Administración de la demanda entablada en estos autos por el Ayuntamiento de Madrid contra la resolución del gobernador civil de esta provincia de 16 de enero de 1911, que revocó el acuerdo de dicho Municipio, que decretó la rescisión del contrato de arriendo del teatro Español de esta corte, otorgado á favor de D. Federico Oliver; y declaramos, por el contrario, firme y subsistente dicha resolución del gobernador, sin hacer expresa condenación de costas.—Francisco Mijang, Joaquín María de Alós, José Godoy, Julio Freyre, C. Luis Sans.»

En virtud de esta sentencia, el Ayuntamiento habrá de entregar el teatro Español á don Federico Oliver.

ALCANCE POLITICO

Hoy discutirá el Senado el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el suplemento de crédito de 28.000.000 pesetas para atenciones diversas del ministerio de la Guerra.

La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió ayer tarde.

Como tenía pendientes de examen una porción de créditos, se ocupó en éstos, dictaminándolos, salvando sus votos los representantes de las minorías.

Hoy se ocupará en el estudio del presupuesto referente á nuestra acción en Marruecos, que se propone dictaminar hoy mismo, y el lunes próximo se reunirá nuevamente la Comisión para dictaminar el presupuesto de Instrucción pública.

La Comisión de Suplicatorios se reunió ayer tarde en el Congreso, acordando denegar un pedido para procesar al Sr. Iglesias (D. E.).

Careció de importancia y de resultados la reunión de la Comisión de Mancomunidades. Los senadores que la constituyen hablaron del asunto sin ánimo de llegar á cosa alguna trascendental, para lo cual se espera el regreso del Sr. Rodríguez.

Hubo quien, burla burlando, afirmó que el proyecto debía aprobarse íntegramente, como lo remitió el Congreso, lo cual acusa opinión contraria á designios que se atribuyen al señor Montero Ríos.

Se dijo que éste presidiría la sesión, y no ha sido así.

Se ha comentado mucho, tanto en el Congreso como en el Senado, lo ocurrido ayer en el Ayuntamiento de Madrid.

Después de la demostración aplastante del Sr. Alvarez Arranz, que la situación del Ayuntamiento es lamentabilísima desde que se suprimieron los Consumos, la energía con que el primer teniente alcalde, Sr. García Molinas, culpó á la minoría socialista-republicana del desastre municipal, ha sido de un efecto que difícilmente podrá borrarse.

Reconoció todo el mundo que ambos discursos quedaron sin contestación, y que se ha demostrado con cifras y hechos que la actual situación es insostenible, ni aun recargando más la vida del vecindario.

La dimisión del Sr. García Molinas, por mantener su criterio, se cree que no será aceptada.

En el Senado ha sido felicitudismo por su valiente actitud, exponiendo honradamente sus convicciones.

Ayer tarde celebraron una conferencia en el Congreso el vicepresidente del Senado se-

ñor López Muñoz y el Presidente del Consejo.

Aun cuando se trató de relacionar la conferencia con la actitud del presidente del Senado, parece que el objeto de la entrevista respondió al deseo del primer vicepresidente de la Alta Cámara de conocer la opinión del Gobierno acerca de la marcha de los debates en cuanto á algunos de los proyectos pendientes de discusión.

Claro es que lógicamente pensaban los que deducían que el necesitar conocer el Sr. López Muñoz esos extremos será porque el propósito del Sr. Montero Ríos sea el de no acudir en algunos días á sentarse en la presidencia.

Pero de esto á que haya reiterado el señor Montero Ríos la urgencia de que se dé cuenta de su dimisión, hay gran diferencia, puesto que ayer mismo se decía en el Senado que había sido encontrada la fórmula de solución en el asunto de las Mancomunidades.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones. — A D. José A. García Moreno, maestro de Cañizar, se le jubila con el haber anual de 490 pesetas; á D. Santiago García Rodríguez, de Loro, con 405; á doña Tomasa Durá Colell, de Sueca, con 1.100; á D. Juan Castro Martínez, de Teo, con 385; á D. Valenín Moreno Vicario, de Torrelara, con 400; á doña Ana J. Morales, de La Gineta, con 880; á D. Luis Roselló Tattay, de Olocán, con 612,50; á D. Vicente Navarro Martín, de Abenigo, con 350; y á doña Josefa Caballero y Caballero, de Jumilla, con 1.100 pesetas.

Pensiones. — A las hijas de D. Francisco Portis, maestro que fué de San Cerán, se les concede la pensión anual de 233,32 pesetas; á doña Teresa Navarro Morcillo, viuda de D. Robustiano Martínez, de Montealegre, 653,32; á doña Concepción Sánchez y hermanas, hijas de D. Florencio Sánchez, de Santa Eulalia, 270; á doña Generosa Fernández Alonso, viuda de D. Manuel González, de Pendranda, 360; á doña María Tomé y hermanos, hijos de doña Escolástica Rodríguez, de Luanco, 208,12; á los hijos de doña Petra Pinta, de Villaherrero, 337,50; á las hijas de D. Antonio Barco, de Higuera de Vargas, 586,66.

Haberes. — A los herederos de D. José Blanco Rivero, de Camba, 566,65 pesetas.

EL RHUM LA NEGRITA

es el mejor digestivo.

NOTICIAS GENERALES

Dice nuestro estimado colega «El Liberal»: «Rogámos al señor jefe superior de policía que tome la molestia de averiguar cuanto viene ocurriendo en la estación de Atocha á la llegada de los trenes de viajeros. Por lo visto, para dicha estación no rigen los reglamentos ni cuantas disposiciones de buen régimen se han dictado para la seguridad del público, puesto que los ganchos, golfos y demás gente maleante tiene el campo libre para «ejercer sus profesiones».

También hasta nosotros llegan análogas quejas y nos dicen que esa pasividad de la policía en la estación de Atocha, contrasta con el excelente servicio de los agentes del Ayuntamiento.

El teniente alcalde del Congreso, Sr. Mesoneros Romanos, ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso, que ha repartido entre los pobres.

Esta tarde, á las tres y media, se inaugurará la Exposición de crisantemos en la estufa de Salamanca, próxima á la estatua del Angel caído, en el parque de Madrid.

El domingo 10, á las diez de la noche, se celebrará en el Centro Burgalés una velada artística, á la que podrán asistir los socios y sus familias.

El reputado pintor D. Gabriel Palencia ha recibido de S. A. la Infanta doña Paz el encargo de un retrato al óleo de la inolvidable Infanta doña María Teresa, con destino al «Pedagogium» de su fundación en Munich, en que reciben instrucción niños españoles.

Agua Colonia Orme.—Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimo.—Para prueba, 8 rs. frasco; 4 litros, 16 ptas.

Desde el día 1.º de diciembre, la venta en el Bazar del Obrero será diaria, y de dos á seis de la tarde.

El sábado, 9 del actual, se celebrará una gran velada en el Círculo Aragonés, á la que pueden concurrir los socios y sus familias.

En la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, núm. 1, se halla depositada, á disposición de quien acredite su pertenencia, una caja precintada, conteniendo, al parecer, una cámara de automóvil, que fué encontrada en la vía pública.

El próximo domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros de Vista Alegre, la segunda función por la compañía acrobática-cómica-mímica, la que en este día hará cuanto pueda por lograr un éxito como el que obtuvo el domingo anterior, para lo cual presentará nuevos y variados ejercicios.

El espectáculo empezará á las tres en punto.

ALFOMBRAS Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A L HARDY Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas.
Ayer visitó al general Luque el diputado Sr. Soto Reguera.

Licencia absoluta.
Se concede al primer teniente de Ingeniero D. Francisco López Mancisidor.

Vuelta á activo.
Vuelve á activo el capitán de Carabineros, de reemplazo por enfermo, D. Agustín Torres Rovira.

Academia de Carabineros.
Se ha dispuesto que en la Academia de Carabineros de principio en enero próximo el curso de 1913, con 50 sargentos alumnos.

Policia indígena.
Se dispone que el oficial moro de segunda Mahimón Medani cause alta en la situación de supernumerario, continuando en la Policía marroquí de Tánger.

Retiros.
Han solicitado voluntariamente su retiro los tenientes coroneles de Caballería y Estado Mayor, respectivamente, D. Balbino Ibáñez y D. Venancio López de Ceballos.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.
Salió de Melilla el crucero *Río de la Plata*. Fundeó en Málaga el cañonero *Loya*. Salió de Las Palmas para Santa Cruz de Tenerife el cañonero *Infanta Isabel*, donde fondeó.

Zarpó de Cádiz el cañonero *Ponce de León*. Salió del dique del Arsenal de la Carraca el cañonero *Doña María de Molina*, y entrará el *D. Alvaro de Bazán*.

Salió de Málaga el crucero *Reina Regente*.

Cambio de destinos.
Lo tienen concedido los comandantes de navío D. Luis Blanca y D. José Mellado.

Escalafón de Ingenieros.
Rectifícase, al escalafón al ingeniero de la Armada D. Enrique de la Cierva y Clave.

Licencia.
Se le conceden dos meses de licencia por enfermo al ingeniero jefe de segunda clase D. Esmigdio Iglesias y Zomoza.

Ascensos.
Fueron firmadas las reales órdenes de ascenso del capitán de fragata D. José Gutiérrez Sobral, del capitán de corbeta D. Adolfo Gómez Rubé, capitán de Infantería de marina, ayudante de S. M., D. Vicente Ramírez y Suárez, alférez de navío D. Carlos Regalado y López, y primer teniente de Infantería de marina D. Antonio Vélez Rivas.

Maquinistas.
Se ha dispuesto se pasaporten para la escuadra cuatro primeros maquinistas, dos segundos y un tercero.

Recompensa.
Conocédese la cruz de primera clase del Mérito Naval al teniente de Infantería de Marina D. Ramón Gesse Ridal.

Título.
Se le confiere el título de ingeniero electricista de la Armada al capitán de Artillería de la Armada D. José María Cuvera y Castro.

Destino de embarco.
Nómbrese segundo comandante del crucero protegido *Carlos V*, al capitán de fragata D. Antonio Biondi.

Comisión.
Asígnase al apostadero de Cartagena al teniente de navío D. Luis Verdugo.

As las órdenes del ministro.
Ha sido destinado á las órdenes del ministro de Marina el capitán de navío D. José Gutiérrez Sobral.

Destinado al ministerio.
Fué nombrado jefe del primer negociado de Servicios auxiliares el capitán de fragata D. Adolfo Gómez Rubé.

Dirección general de Navegación.
Se destinó á la Dirección general de Navegación y Pesca el capitán de corbeta don Antonio Plaza.

Ayudante mayor.
Nómbrese ayudante mayor interino del Arsenal del Ferrol al capitán de corbeta D. Julio García Vilar.

Desiño de Apostadero.
Encárgase de la Secretaría de la Jefatura del Arsenal del Ferrol el capitán de fragata D. Adolfo Gomar y Muñío.

La Mueca Parisiën

FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55. Abrigos para señora desde 20 pesetas.

UNA PRORROGA

LA CUOTA MILITAR

El ministro de la Guerra ha dictado el siguiente real orden circular:

«Excmo. Sr. Elevadas á este ministerio gran número de instancias, promovidas por corporaciones, entidades é interesados, en solicitud de acogerse á los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, exponiendo los motivos que les han impedido contraer el compromiso que previno la real orden circular de 8 de febrero último («Diario Oficial» núm. 35).

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver que por esta sola vez se prorrogue hasta el 30 del corriente mes el ingreso del primer plazo de la cuota militar correspondiente, observándose, para optar á dichos beneficios, las prescripciones del art. 278 de la misma.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que los individuos que se hallan acogidos á los beneficios que señala el art. 267 de la ley y deseen disfrutar de los que concede el 268 de la misma, pueden verificar el cambio de dicha cuota en el plazo indicado.»

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos diez minutos comienza la sesión, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz. En el banco azul, los ministros de la Guerra y de Marina. Escasa concurrencia de senadores. Ruegos é interpeleciones. El Sr. OLMEDILLA Y PUIG trata de la organización del profesorado, y solicita datos del ministerio de Instrucción pública. El Sr. POLO Y PEYROLON se limita á hacer ligeras aclaraciones. ORDEN DEL DIA Continúa el debate sobre el proyecto de ley reduciendo los derechos arancelarios del maíz. El Sr. SEMPRUN consume el segundo turno en contra de la totalidad. Elogia el discurso pronunciado por el señor Matesanz al consumir el primer turno. (Entra en la Cámara el señor ministro de Hacienda.) Cree el Sr. Semprún que si la rebaja de derechos del maíz tiene por objeto beneficiar á una región, debía concederse esa rebaja tan sólo en las Aduanas de los puertos de la misma región. Confía en que el Gobierno no llevará á la Gaceta la rebaja arancelaria del trigo, por lo que le felicitaría toda la región de Castilla. Espera que el ministro de Hacienda contestará á los razonamientos del Sr. Matesanz. El Sr. NEIRA se adhiere á lo dicho por el Sr. Semprún. El Sr. CALBETON sostiene que no puede el Gobierno crear un régimen de desigualdad en los puertos nacionales. El Sr. SEMPRUN, al rectificar, ruega que por lo menos se limite á 150.000 toneladas el beneficio de la rebaja de los derechos arancelarios del maíz, que es la última petición de los agricultores castellanos. El ministro de HACIENDA afirma, que aun cuando en julio y agosto se presentaba buena la cosecha del maíz, fríos prematuros han ocasionado tan grandes mermas, que en Galicia y Asturias casi será nula la cosecha. Hace suya la fórmula iniciada con acierto por el Sr. Semprún, y aceptada con modificación de cifras por el presidente de la Comisión, calculando la diferencia entre la cosecha de 1908 y 1911, á la calculada para el año actual. Esa fórmula de transacción que espera sea aceptada, limita á 250.000 toneladas de maíz la cantidad que se podría introducir con los beneficios de la rebaja arancelaria. No puede limitarse el beneficio á puertos determinados, porque sería algo como crear castas entre españoles. El Sr. MATESANZ no acepta la fórmula por ser contrario á la rebaja arancelaria de los cereales. El Sr. SEMPRUN acepta la fórmula. El Sr. NEIRA pide al presidente de la Comisión que aclare la fórmula. Defiende las aspiraciones de Lugo, y en nombre de los hambrientos, y ante el problema del hambre, tienen que ceder todas las estadísticas. Por esa realidad apoyará, no sólo la rebaja, sino hasta la franquicia arancelaria del maíz. Pero para la región y las provincias que necesitan el maíz para no morir de hambre, y en esto está conforme con el Sr. Semprun. ¿Por qué se concede esa rebaja á puertos de regiones que no la han solicitado? ¿Qué beneficio obtendrá la región de Galicia con la entrada de maíz por los puertos de Levante? Puede suceder, tal vez sucederá, que la mayor parte del maíz que se beneficia de esa rebaja entre por los puertos de Levante, y entonces no se abaratará en Galicia, que es la aspiración de esta región, y que el evitar el hambre en aquella comarca es la suprema razón que alega el ministro de Hacienda. (Entran en la Cámara los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública, retirándose éste al poco tiempo.) El Sr. PICO contesta al Sr. Neira y le dice que la carestía del maíz depende mucho de la apatía de los provincianos de Lugo, que no salen á otros mercados, como hacen otras provincias. El Sr. GIRONA dice que de la discusión sale la luz. Que para evitar el hambre de las provincias gallegas se haga una rebaja en el Arancel y se dejen penetrar 200.000 toneladas de maíz en Galicia. Cree que sería mejor que la rebaja arancelaria para favorecer á estas provincias gallegas, votar un crédito de cuatro millones de pesetas, que es, poco más ó menos, lo que importaría la rebaja de las 200.000 toneladas de que se trata. El Sr. MATESANZ sostiene que deben organizarse primero las provincias, y que tampoco está conforme con la rebaja. Para rectificar vuelve á hacer uso de la palabra el Sr. NEIRA, que pasa largo rato leyendo varios periódicos, y los Sres. PICO y GIRONA, que dan á conocer los precios medios del maíz y trigo en los últimos años. El ministro de HACIENDA declara que no puede aceptarse la fórmula del Sr. Girona relativa á la votación de un crédito de cuatro millones de pesetas, en sustitución de la rebaja arancelaria. El Sr. PICO lee el artículo modificado. El Sr. GIRONA pregunta si podrá introducirse por los demás puertos. El ministro de HACIENDA dice que sí. El Sr. MATESANZ: Se tardará veinte años en introducirse 200.000 toneladas por los puertos de Galicia. Clarísimo. El presidente, Sr. LOPEZ MUÑOZ, trata de encauzar la discusión. Se aprueban el artículo primero, modificado, y el segundo. Al artículo tercero acepta la Comisión una enmienda, estableciendo el pago de derechos

del maíz á la entrada en las fábricas de alcohol. El Sr. GIRONA combate el artículo con la enmienda, diciendo que perjudica á los fabricantes de alcohol de maíz, elevándolo á seis pesetas los cien kilogramos, y cargando el derecho sobre la producción nacional. El Sr. LUACES, de la Comisión, manifiesta que no entiende el argumento. Que el impuesto á la entrada en las fábricas de alcohol no se refiere al maíz de producción nacional. El ministro de HACIENDA no ve la dificultad en que se permita acreditar la procedencia, pues es parecido á lo que ahora ocurre. Propone se añada la palabra extranjero. Lido el artículo, redactado con la palabra extranjero, se aprueba. Queda segundamente aprobado el dictamen. Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de Bases para el reclutamiento de la marinería de la Armada. El general FERRANDIZ, en vista de que han sido admitidas la mayoría de sus enmiendas, renuncia al uso de la palabra. El marqués de PILARES agradece se hayan corregido los errores de redacción y de imprenta, y felicita al Gobierno por el espíritu de la ley. El general CONCAS y el barón del SACRO LIRIO dan algunas explicaciones en nombre de la Comisión. El ministro de MARINA da las gracias por la favorable opinión expresada al espíritu del proyecto por los Sres. Ferrándiz y Aulón. Sin más discusión se aprueban todas las bases del proyecto. Puesto á discusión el dictamen sobre el presupuesto de Gobernación: El Sr. POLO Y PEYROLON pide que se cuente el número. El PRESIDENTE: No creo sea necesario, pues á simple vista se comprende que no hay número. (No hay más que seis senadores presentes.) Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las seis menos cinco.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y quince minutos. En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. IGLESIAS (D. E.) ruega al ministro de Gracia y Justicia que se amplíe el indulto de 27 de octubre último, y que se mejore la situación de los empleados modestos del ramo de Penales. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta diciendo que por ahora no es posible dar mayor amplitud al indulto, y en cuanto al segundo ruego, está muy próximo el complacerle, pues actualmente se estudia ese mejoramiento. El Sr. IGLESIAS (D. E.) rectifica. El Sr. ROMEO: Acaba de plantear mi querido amigo el Sr. Iglesias un problema en favor de un Cuerpo modesto, que no puedo por menos de ocuparme de él. Es probable que existan tantas categorías de empleados públicos como categorías hay de favor ó desfavor, porque resulta que solamente aquellas clases sociales que tienen valedores ven atendidas sus quejas. Creo que no debe haber diferencia entre funcionarios civiles y militares, pues es deplorable que un año vengan aquí diputados que tienen influencia y obtengan ventajas para los músicos mayores, y otro año vengan otros que las obtengan para los tamboreros menores. Con todo esto, señores diputados, sólo se consigue aumentar la injusticia. Injusticia es que unos funcionarios, por su influencia, sólo tengan un descuento de 8 por 100, y otros, por no tenerla, lo tengan de 18 por 100. Cada vez que veo á un diputado plantear este problema con carácter parcial, siento tristeza, porque veo en la defensa de los funcionarios públicos cierta parcialidad. Para todos deben pedirse los mismos derechos y deberes, los mismos sueldos, los mismos descuentos y las mismas condiciones de ascenso y jubilación, igualdad para todos ante la ley. Por esto invito al Presidente del Consejo de Ministros á que se niegue á admitir en los presupuestos enmiendas que vengán á favorecer á determinada clase de funcionarios, hasta que venga un proyecto de carácter general que remedie este mal y evite nos veamos asediados todos por peticiones que, de ser atendidas, se llevaría la perturbación al servicio público y harían más patente la injusticia. Espero, pues, que el Presidente del Consejo de Ministros, en fecha próxima, presente un proyecto igualando á todos los funcionarios en el descuento, sueldo y jubilaciones. El Presidente del CONSEJO contesta, recordando que ha presentado á las Cámaras dos proyectos de carácter general, uno sobre el ingreso y otro sobre ascensos. Tiene razón el Sr. Romeo: deben ser todos igual; cuando un Cuerpo pide una mejora, debe concederse á todos ó á ninguno. Estamos absolutamente conformes. El Sr. ROMEO se felicita de las palabras del Sr. Canalejas, y pide que desaparezca la clase de funcionarios meritorios. Desde hace quince ó veinte años, esa categoría ha alcanzado proporciones escandalosas. Recuerdo siendo ministro de Instrucción pública mi querido amigo el Sr. Burell, me contaba un caso con frase gráfica. Un día se presenta en el ministerio un señor, diciendo: «Yo enseño de balde Botánica»; se crea una cátedra para que la explique, y á los cinco ó seis años... El Presidente del CONSEJO: O meses. El Sr. ROMEO: O meses, manda imprimir una circular diciendo que el Estado los explota, y en seguida piden sueldo y, después, el nombramiento de catedrático. Así tenemos fiscales sustitutos, magistra-

dos sustitutos y hasta creo que ministros sustitutos. El Presidente del CONSEJO: Por ahora no. El Sr. ROMEO: Resulta de esto que las gentes cándidas creen en la legitimidad de esos derechos. Unos desean esos títulos para aumentar sus clientes, y otros para aumentar su influencia. Esta nueva categoría de funcionarios del Estado sólo sirven de gravísima complicación, y alegan derechos que, á juicio mio, no debieran tener. El Presidente del CONSEJO: El ruego se tendrá en cuenta. El Sr. BASELGA anuncia una interpelación sobre el arriendo de las contribuciones en Badajoz. El Sr. ALBORNOZ se ocupa de los sucesos ocurridos en el mitin radical celebrado en Murcia, diciendo que el atentado fué preparado y meditado. Añade que el crimen se cometió amparado y protegido por la Policía. El Presidente del CONSEJO: Yo no me asombo de nada. La Policía protegió á S. S. El Sr. ALBORNOZ: La Policía vió gentes armadas, y no detuvo á nadie. En cambio, cuando los correligionarios nuestros salieron á la calle y dieron un viva á la República, la fuerza pública cargó contra ellos. Insiste en que el atentado lo protegió la fuerza pública, y que allí no se puede hacer nada, porque la Policía y todos los elementos encargados del orden son conservadores. S. S. ha dado seguridades de que el hecho no quedará impune. El Sr. CANALEJAS: Y las reitero. El Sr. ALBORNOZ: Es que ahora se dice que el disparo no fué hecho desde la platea, sino desde el escenario. Allí sigue sin detenerse á nadie, y al herido lo tienen secuestrado, hasta el punto que no hemos podido verle. Hay temor de que quede impune el atentado. Recuerda que el Sr. Cierva sólo fué objeto de una agresión con piedra, y como esto es más grave, no debe quedar impune. El Presidente del CONSEJO: Carezco de datos exactos acerca de lo ocurrido; pero si sé que la Policía fué al teatro por temor á colisiones incluso entre los mismos republicanos, y que se hicieron varias detenciones. Insiste en que se ha excitado el celo del fiscal para que se depure todo lo ocurrido y no quede impune. El Sr. CIERVA comienza diciendo que se enteró por la Prensa de lo ocurrido en Murcia. Como ignoraba si iba á plantearse ó no este debate, no he pedido antecedentes á Murcia. Trátase de presentar á mis amigos como enemigos de que se expongan ideas en la tribuna pública. Si yo me hubiera dedicado á defenderme de los ataques que se me han dirigido hubiera empleado mucho tiempo! Siendo yo ministro de la Gobernación fueron republicanos á Murcia, no á exponer ideas y predicar doctrinas, sino para lanzar infamias, y nadie perturbó entonces á los oradores. Pide á los Tribunales que, imparcialmente, juzguen el asunto. En un mitin de 1910 se dijo que la ciudad de Murcia estaba deshonrada porque yo hubiese venido de allí. El Sr. SANTA CRUZ: Han engañado á su señoría. El Sr. CIERVA lee un extracto de ese mitin, para demostrar que se dijo eso. El Sr. SANTA CRUZ: No se ofendió á nadie. El Sr. CIERVA lee otro trozo del relato de ese mitin, en que se pedía le ahorcasen. Esos señores que hablan del derecho y de la doctrina tenían en Murcia ese precedente. Si al mitin fueron amigos míos, fué porque las localidades se pusieron á la venta pública. Muchos conservadores fueron allí para impedir que se repitiesen las frases de 1910. Deploro lo ocurrido y que se hicieran disparos; pero yo creo que, mientras las personas honradas de España no tengan la audacia que los otros, no se podrán ejercitar derechos. En Oviedo me silbaron á mí, lo declaro. Me uno á vosotros para pedir justicia; pero tened en cuenta que cuando se enteren fuera de aquí que pedís justicia, se van á reír mucho. Termina recordando que en un periódico que se publica en Murcia, órgano del señor Lerroux, las cuatro planas están llenas todos los días de injurias para el orador. El Sr. ALBORNOZ pregunta al Sr. La Cierva si puede negar que los que ocupaban la platea desde la cual partieron los disparos eran amigos políticos suyos. El Sr. LA CIERVA: ¿Pero quiere S. S. que yo diga quién hizo los disparos? El Sr. ALBORNOZ repite su pregunta. El Sr. LA CIERVA: Yo no puedo saber quiénes hicieron los disparos, ni de dónde se hicieron. El Sr. ALBORNOZ: Pero yo digo que desde la platea ocupada por amigos políticos de S. S. se hicieron disparos. Continúa tratando de esto, y dice que los periodistas, á veces, achacan á los oradores palabras que no dicen en los mitines. (Grandes rumores y voces en la tribuna de la Prensa.) El Sr. ROMEO pide la palabra. Hay que tener mucha resignación para ser grande hombre. Porque de Cánovas y de Sagasta se han dicho muchas cosas. Continúa el Sr. ALBORNOZ ocupándose de la agresión, y el Sr. CIERVA interrumpe: A vosotros no os tienen miedo los conservadores de Murcia. El Sr. ALBORNOZ: Ya lo veremos. Califica de cobarde la agresión de que trata. Se entabla un diálogo entre el orador y el Sr. Cierva, y el PRESIDENTE impone el orden, diciendo: A la rectificación. El Sr. ALBORNOZ sigue describiendo lo ocurrido y opinando calificativos, hasta que

llega á decir que los verdaderos representantes del orden social son los radicales. (Grandes rumores y risas.) Dirige unas palabras al Presidente del Consejo, para exponerle algunas consideraciones sobre el mitin de Cartagena y sobre los actos de aquellos caciques. Se queja con este motivo de la conducta de las autoridades de Cartagena y de Murcia, porque en esta última ciudad los actos agresivos verificados por los conservadores estuvieron amparados por las autoridades. El Sr. CIERVA: He hablado con toda claridad. Yo no soy partidario de la fuerza; yo no puedo amparar la violencia, porque soy enemigo de ella. Pero digo que vosotros tenéis poca fuerza moral para pedir que se castigue el atentado, y jueces especiales para los procesos, porque habéis hecho la apología del crimen y del atentado personal. Asegura que no tiene los datos; pero por casualidad se encuentra en un bolsillo una carta de un correligionario de Murcia. En esa carta se dice que el mitin se habla hecho á la americana; que las plateas costaban 10 pesetas; pero que á un correligionario que no llevaba más que siete, le dijeron que las tres restantes podía emplearlas en vino para beberlo en compañía de los individuos de la directiva del Círculo lerrouxista. (Grandes risas.) Después de repetir algo de lo dicho, pregunta: ¿Y por qué dijisteis que un sobrino mio había hecho el disparo? El Sr. ALBORNOZ: Me apresuré á rectificarlo. El Sr. CIERVA: Sí; pero todavía anda la noticia con el nombre y apellido de mi sobrino por vuestros periódicos. Después asegura el Sr. La Cierva que para los radicales, los que gritan viva el Rey y viva el ejército, son cualquier cosa, gentes despreciables. Y es que empezáis á oírlo ahora. Vuelve á rectificar el Sr. ALBORNOZ, tratando de poner en contradicción las palabras del Sr. La Cierva con hechos realizados por él ejerciendo cargo público, é insistiendo en que la agresión de Murcia se verificó contra gentes indefensas. El Sr. LA CIERVA repite que tiene bien demostrado que es enemigo de la fuerza y de la violencia en todo momento; así lo he dicho antes, y para ello he apelado—y la Cámara me lo perdonará—á presentar actos míos cuando ejercía cargos oficiales. Pero he dicho y repito que las leyes admiten la violencia como lícita cuando el ciudadano se ve agredido. Que vosotros estáis constantemente excitando al atentado y pidiendo la impunidad, y que tales se van poniendo las cosas, que será preciso haceros pensar que todavía queda civilismo para repeler vuestras agresiones. Todavía rectifica brevemente el Sr. ALBORNOZ, para insistir en que la agresión de que se trata no era legítima. ORDEN DEL DIA Presupuesto de liquidación. El Sr. URZAIZ, en su tercera rectificación, pregunta al Presidente del Consejo si sabe ya la fecha de la sentencia citada ayer. El Presidente del CONSEJO: De 14 de mayo de 1907. El Sr. URZAIZ pide que esa sentencia se publique como apéndice al Diario de las Sesiones, y que igualmente se publiquen las de 22 de junio de 1907, 19 de noviembre de 1908 y 19 de diciembre de 1910. Se dice de mí que estoy loco; pero la misma importancia han concedido á este asunto El Imparcial y El País, de modo que si vamos siendo tantos los locos, será preciso convenir en que vamos á dar mucha guerra á los cuerdos. Dice también que cuando vaya á dar el pésame á S. M. por la muerte de su augusta hermana, dirá al Rey que la Conjunción liberal democrático conservadora no cuenta con la confianza del país. Que vea si la opinión está con el partido nacional, y que dé el Poder á los hombres que cuentan con la opinión. El Presidente del CONSEJO alude á la interpelación anunciada por el Sr. Urzáiz, para decirle que cuando se explique esa interpelación se verá la absoluta diaphanidad que existe en todo eso á que se ha referido el señor Urzáiz, porque no se pagará ni un céntimo, ni un solo céntimo, sin que lo autoricen las Cortes. Pasa después á tratar de la parte política del discurso del Sr. Urzáiz, dedicando varios párrafos á los deberes de los hombres públicos con el Rey, cuando van á visitar á S. M. Porque cuando vamos á visitar al Rey, no debemos ser dedicadas á otros propósitos, sino cuando, sin previo aviso, S. M. tiene la bondad de recibirnos, si nos pregunta, debemos decirle la verdad. Porque aquella Casa es un santuario y no es propia de chismes y cuentos. El Sr. URZAIZ: Eso de chismes y cuentos será propio de S. S.; de mí, no. El Presidente del CONSEJO: No he ido yo jamás con chismes y cuentos, porque tengo una muy elevada idea de las funciones constitucionales del Rey, y de cómo las ejercita Don Alfonso. Y ya que á ello me obligan las palabras de S. S., le diré que el Rey no firma nunca como en un barbecho, porque los ministros, cuando ponen decretos autorizando la presentación de proyectos de ley á las Cortes, explican minuciosamente á S. M. todo el contenido y la finalidad de esos proyectos. Y lo mismo hacen en sus conversaciones y firma diaria con el Rey. Cuando se trata de políticos de la oposición, si S. M. les pregunta, pues no suele hacerlo sino cuando á las consultas le obligan sus deberes constitucionales, que Don Alfonso cumple escrupulosamente, se limitan á decirle lo que en conciencia sea justo y exacto. Después S. S. nos ha hecho saber que nuestros días ó nuestras horas en el Poder están contados. El Sr. URZAIZ: No he dicho semejante cosa.

El Presidente del CONSEJO: Desde el momento que ha declarado que aconsejará á S. M. la entrega del Poder al partido nacional, diciéndole que la Conjunción liberal democrática conservadora no cuenta con la opinión pública, tengo que suponer que más días están contados. Y es de suponer que las Cortes serían disueltas. El Sr. URZAIZ: No; yo siempre aconsejo que las Cortes expiren su vida legal. El Presidente del CONSEJO: Entonces gobernaría S. S. con estas Cortes. El Sr. URZAIZ: Como podría gobernar el Sr. Maura. El Presidente del CONSEJO termina rechazando las insinuaciones malévolas del señor Urzáiz. Por cuarta vez rectifica el Sr. URZAIZ, insistiendo en sus afirmaciones acerca del pago de los millones de los expedientes. Esto da motivo á una rectificación enérgica y elocuentísima del Presidente del CONSEJO. En ella el Sr. Canalejas expone su decisión de esclarecer de una vez este asunto para siempre, porque no se puede vivir bajo las especias malévolas trazadas por el Sr. Urzáiz. Porque oyendo á S. S. muchas gentes creerán que hay en el aire 30 millones y que existe un Gobierno capaz de buscar la ocasión, en los vaivenes de la política, de atrapar esos millones. No; Sr. Urzáiz, eso no es lícito. Iremos al debate cuanto antes, y como consecuencia de él se podrá traer un proyecto de ley resolviendo de una vez para siempre lo que sea justo. (Esta parte del discurso del Sr. Canalejas es muy aplaudida.) Después trata de la parte relativa á si el partido nacional gobernaría con estas Cortes. La mayoría está de enhorabuena, porque su vida legal se aseguraba por completo. (Grandes risas.) Nuevamente rectifica el Sr. URZAIZ, y como lanzara la especie de que en su última consulta con S. M. puso como condición para ser ministro que hablan de colaborar en el Gobierno los republicanos, el Sr. AZCARRATE interviene brevemente, para protestar de esa especie de colaboración. Pone de relieve la contradicción encerrada en la idea de que los republicanos colaborasen, á instancias del Sr. Urzáiz, en un régimen fustigado con tanta dureza por el diputado por Vigo. El Sr. IGLESIAS (D. P.) consume el tercer turno en contra del artículo primero. Examina algunas partidas extrañas, á su juicio, y en cambio echa de menos una para el pago de los débitos á los repatriados de Ultramar. Con motivo de los créditos de Guerra que vienen en este presupuesto de liquidación, vuelve á hablar del coste de la movilización con motivo de la huelga ferroviaria, diciendo una vez más que no es cierto que se gastara tanto. Entiende que este proyecto entraña una gran desconsideración para el país. Vuelve á decir que el Gobierno es responsable de los gastos de la movilización, porque fué ilegal el llamamiento, é ilegal, por tanto, es el gasto ocasionado. El Sr. SUAREZ INCLAN (D. E.) contesta en nombre de la Comisión, manifestando que la responsabilidad de lo gastado corresponden, en todo caso, á los huelguistas ó, mejor aun, á los inductores á la huelga. Censura que el Sr. Iglesias ponga en toda discusión tan extraordinario apasionamiento. Por eso, y por venir bajo el mismo epígrafe, sin duda, ha confundido unos gastos con otros, incluyendo á todos en las mismas críticas y censuras. También intervienen los Sres. MACIA y SENANTE, para estimar que es funesto este proyecto de ley. Terminada la discusión de la totalidad del artículo, el Sr. AZCARRATE pide la lectura del art. 188 del reglamento, que trata de la votación de artículos por partes, cuando la importancia del asunto así lo aconseja. La Cámara acuerda que procede aplicar el art. 188. En consecuencia se aprueba el primer párrafo en votación nominal, por 62 votos contra 27, y el segundo, en la misma forma, por 62 contra 22. El tercero, en votación ordinaria. Al artículo segundo formula observaciones el Sr. AZCARRATE, contestándole el ministro de HACIENDA, quedando aprobados los artículos segundo y tercero en votación ordinaria. Y á las ocho y media se levanta la sesión. Maniobras de Cazadores S. M. el Rey regresó de las maniobras después de las cinco de la tarde. Salieron de Madrid los batallones de Cazadores de Llerena, Madrid, Barbastro y Las Navas, con el general Primo de Rivera á su frente, y de Alcalá los batallones de Figueras y Arapiles, al mando del coronel Moreira. Los dos últimos Cuerpos defendían el paso del Jarama entre los pueblos de Barajas y Paracuellos, ocupando las alturas de éste y obligando á las fuerzas salidas de Madrid á tomar todas las disposiciones de combate. Se desarrolló brillantemente, y una vez terminado, se reunieron todas las fuerzas en las praderas inmediatas al río, desfilando ante S. M. el Rey. A continuación se hizo el rancho, y las fuerzas emprendieron luego el regreso á sus respectivos cuarteles. Entre las marchas de ida y vuelta y las ocasionadas por las maniobras, puede calcularse un promedio de 40 kilómetros. Su Majestad el Rey presenció durante todo el tiempo la maniobra. Almorzó en el campo y al aire libre, acompañándole el Infante D. Carlos, el general Marina, el general Contreras, el jefe de Estado Mayor, el general D. Miguel Primo de Rivera, los generales y jefes de la Casa militar, y los jefes y oficiales de la Escolta.

LA CARRERA MERCANTIL

VIDA UNIVERSITARIA

Con este título está publicando el Sr. Moneva y Puyol una serie de artículos a cual más injusto para los dignísimos catedráticos de las Escuelas Superiores de Comercio; además, en su último artículo arremete contra los que ostentamos con muchísima honra el por todos conceptos respetable título de profesor mercantil.

Tiene que reconocer el Sr. Moneva que en sus digresiones acerca de la vida universitaria escarnea a los catedráticos de Comercio y a los profesores mercantiles. El señor Moneva verá, cuando lea entero este trabajo, que cuando él que le firma mete su cuarteo a espaldas en una discusión, su pluma cae convertida en impetuosa maza que protesta de lo inmerecido.

Pasó el escarabajo y se va al grano. Sepa el Sr. Moneva y Puyol que las ciencias comerciales y administrativas no son para que se traten con desdén (desprecio); sepa el señor Moneva y Puyol que las ciencias comerciales y administrativas no son importantes, sino importantísimas; sepa el Sr. Moneva que estas ciencias son la base de la prosperidad de los pueblos; sepa el Sr. Moneva que estas ciencias son las preferidas por la juventud en los países más civilizados, y que únicamente no se atienden en los pueblos salvajes o semisalvajes; sepa el Sr. Moneva que el gran Bismark, el Canciller de Hierro, el Príncipe de Bismark, el que asombró al mundo con los destellos de su inmenso talento no se desdénó de tener a su cargo el ministerio de Comercio a la vez que la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se asusta el Sr. Moneva porque en España se trate de dignificar la carrera mercantil, elevándola a categoría de Facultad? Pues entérese de la importancia que a tales estudios se les da en Alemania; es decir, en el gran imperio alemán, que va hoy día a la vanguardia del progreso por sus enormes adelantos en las industrias físicas y químicas y por su tremenda pujanza comercial.

Las Escuelas de Comercio, que en dicha nación en 1892 no llegaban a trescientas, alcanzaron en 1904 el número de quinientas cuarenta, de las cuales son elementales 522; las restantes, superiores, y como de altos estudios, seis Universidades Comerciales, que radican en Leipzig, Aix-la-Chapelle, Colonia, Frankfurt, Mannheim y Berlín.

Sabe el Sr. Moneva cuántas Escuelas hay en esta desventurada nación? ¡Pues el irrisorio y vergonzoso número de quince! ¿Cree usted que el modo de hacer Patria es echar abajo esas quince Escuelas? ¿Cree el Sr. Moneva que los profesores mercantiles que salen de estas quince Escuelas no desempeñan puestos en el comercio y la banca de la nación? «¡Nombres, vengan nombres!», exclama dicho señor. ¿Es que quiere usted que se convierta este periódico en una Guía del Vecindario ó en un Anuario Comercial? ¡Bástele saber que son muchos los titulares mercantiles que brillan en el comercio y en la banca, y que todavía serían muchos más si España hubiera seguido paso a paso la marcha del progreso y no se hubiera estacionado en el estado de país semisalvaje, de cuyo estado, afortunadamente, va saliendo!

Dice usted: «Los titulares mercantiles quieren a todo trance cargos oficiales.» Y si esto es así, ¿no es justo que todos los cargos de la administración y contabilidad del Estado sean desempeñados por individuos que tienen la única carrera administrativa que hay en España? ¿Por qué los licenciados en Derecho se agarran con ímpetu y furor del presupuesto del Estado, de la provincia ó del Municipio? ¿Qué porvenir les quedaría a muchos de ellos con su carrera solamente, y a los de otras profesiones con la suya también? Señor Moneva, no tire usted piedras al tejado del vecino, que el de su casa es de vidrio! Que la carrera de Comercio debe contener en su plan de estudios muchas matemáticas, mucha contabilidad y dos ó tres idiomas bien aprendidos, en eso estamos conformes y debe trabajarse en ese sentido.

En cuanto a que las oposiciones a cátedras de escuelas de comercio sean fáciles bástele saber al Sr. Moneva que se presentan y se ha presentado muchos licenciados en alguna Facultad, y que además eran profesores mercantiles y han quedado derrotados por los que no tenían más que este último título.

Lo anterior viene a relucir porque usted sostiene que los licenciados en alguna Facultad son todos unos sabios que siempre triunfan. ¿Sabe el Sr. Moneva que el que firma este artículo ha visto de cerca tal mezcla y la niega en absoluto? Pues sepa, Sr. Moneva, que en el mes de abril del año pasado estuvo (el que firma) en Madrid haciendo oposiciones a cátedra de alemán, que dicho sea de paso el cuestionario del primero y segundo ejercicio contenían ciento cuatro temas con el máximo de Analogía, Sintaxis, Prosodia, Ortografía, Filología, Morfología, Historia de las lenguas en general y del alemán en particular, y en sus relaciones con las mismas (cosa que le prueba a usted que estos cuestionarios de escuelas de comercio son quizás más difíciles que los de Facultad, puesto que en el primero se presenta más gente a opositar), ¿qué más quiere usted que pida? Si usted fuera vocal de dicha asignatura querría pedir: Bailes nacionales de Alemania y de otros países; concordancias y discrepancias entre los mismos; enumeración y ejemplos.

Pues bien, entre los opositores había un licenciado en Filosofía y Letras, además de ser profesor mercantil, y quedó derrotado por dos brillantes y sabios profesores mercantiles a secas (mis distinguidos amigos y compañeros Sres. Carús Herrán y Alemany y Bolufer). Además del caso anterior hay muchos cuyos nombres le puedo citar por escrito; pero nunca en las columnas de un periódico de gran circulación como este. Todo lo anterior demuestra:

1.º Que es poco todo lo que se haga por dignificar la carrera de comercio, dada su extraordinaria importancia.
2.º Que los catedráticos de las escuelas de comercio son dignísimos señores, que han obtenido su cátedra después de estudiar muchísimo y de pasar por reñidísimas y difíciles oposiciones.
3.º Que se debe elevar el número de esta clase de Centros de cultura, por lo menos a 150, en España.
4.º Y que para hacer oposiciones a cátedras de estas escuelas siga siendo obligatoria la posesión de la reválida del grado de profesor mercantil, pues así lo manda la equidad, la justicia y el sentido común.

Termino este artículo aconsejando al señor Moneva que tire por la ventana de su casa el tintero y la pluma y que nos deje vivir en paz. De lo contrario, saldrá malparado a fuerza de caerle encima una lluvia de razones a modo de soberano martinete.
¡Lo dicho dicho: a guardar la pluma y a vivir en paz!

CIRIACO GARCIA Y P. ALESON
(Profesor mercantil.)

Cádiz, noviembre, 1912.

Lo ocurrido en el Palace Hotel

El que una legión de camareros atiende al numeroso público que acude al café restaurant del Palace Hotel, sin que haya el menor desorden ni trabucación en los mostradores, se debe exclusivamente al empleo de cinco Registradoras «National» eléctricas allí instaladas.

Con las Registradoras «National», especiales para esta clase de negocio, se suprime el pernicioso sistema de las fichas, trabajando el encargado y los camareros con completa satisfacción, rapidez y exactitud, todo lo cual ahorra dinero, tiempo y disgustos al propietario de un café ó restaurant.

Informes gratis: Preciados, 11.

El impuesto de inquilinato puede substituirse

Sigue sin saberse a ciencia cierta la solución que ha de darse al problema más transcendental que existe para el pueblo de Madrid, y prestando toda la atención que la importancia del asunto merece, examinando las distintas opiniones que han producido las personas encargadas de resolverlo, nos encontramos con que el Ayuntamiento de Madrid no sabe cómo solucionar la situación económica en que se halla.

El Presidente del Consejo opina que debe continuar el impuesto de inquilinato; el alcalde de Madrid dice que debe substituirse por el reparto vecinal; el Sr. García Molinas cree que deben volver los Consumos, y cada uno de los concejales que han intervenido en el asunto han mostrado sus diversas opiniones, estando tan sólo conformes en que el Gobierno les dé la mano y les saque del atolladero en que se encuentran, consiguiendo muy plausiblemente una subvención de dos millones de pesetas para obras, muy beneficiosas, pero insuficiente para resolver tan magno problema; así nos encontramos con un cuadro de jueces que cada cual opina a su modo, y al pueblo de Madrid, que es el reo, esperando su sentencia, que en plazo perentorio ha de dictarse.

Yo creo que si se separase la cuestión política del asunto, sin que eso indique abdicar convicciones, y se atendiera exclusivamente a procurar hacer lo menos gravoso los impuestos y gravámenes que cada cual en su clase debe contribuir, se daría con la solución del asunto.

Que la crisis económica dimana de la supresión de los Consumos es un hecho innegable, sin que con ello tenga que ver que haya habido otras épocas críticas para el erario municipal; pero uno achaca el mal a la misma supresión de los Consumos, y otros, a que algunos de los sustitutos, y en especial el impuesto de inquilinato, no han respondido a los cálculos hechos; los primeros, como es natural, abogan por el restablecimiento de los Consumos, y los segundos, por varias reformas tributarias que mejoren las actuales ó las sustituyan por otros medios, que sería prolijo enumerar.

La razón fundamental de la animosidad tan general contra el impuesto de Consumos es porque grava los artículos de primera necesidad, con gran daño en las clases pobres, que en su proporcionalidad los paga lo mismo que los ricos; pero existe una gran cantidad de artículos gravados en los Consumos, que exclusivamente son las clases acomodadas las que lo consumen, como son los alimentos de precio elevado, como aves, caza, dulces, conservas, etc.; bebidas como el Champagne, vino, y licores, sobre todo extranjeros; cerveza, etc.; artículos de perfumería, carbones minerales, materiales de construcción y tantos otros que no producen su exención de arbitrios el menor beneficio a la mayoría, que no los consume, y tan sólo han cerrado la más sana fuente de ingresos que tendría el Ayuntamiento, y el más justo y equitativo de sus impuestos, que sustituiría con gran ventaja al de inquilinato.

El lijarse cuidadosamente esos artículos que deban pagar, concierne con los respectivos gremios sus derechos con arreglo al ingreso que producen en los felatos y encontrará el Ayuntamiento el único y verdadero medio de solventar la angustiosa situación que le ha creado el cambio radical de su forma tributaria, si la preparación suficiente; de este modo, las clases medias se verán libres del impuesto que les representa el recibo de un segundo casero, y, en general, todas las clases desacomodadas encontrarán que siguen obteniendo el beneficio de ver libres de tributos los artículos que consumen, que sería aún más real y verdadero si se dictasen acertadas medidas para el abaratamiento de las subsistencias.

MARIANO AGRELA.

NO COMPRAD PAÑOS

hasta el día 9, que principiará la gran liquidación. Calle de la Farmacia, 6, piso primero.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Lists various bond types and their values.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Lists various bond types and their values.

Ruiz Garmallo, D. José Cueto; Sres. Peñafór, Mulet; D. Raimundo Ruiz, D. Julio Otero, D. Carlos Navarro, D. Luis Verdejo, D. Darío G. Pérez, D. S. González; señores Menchero, Rey (D. E.), Moret (D. José), Esteve Portabella, Revilla, Astudillo, Rodríguez Vázquez, Padrós (D. Carlos), Landeiro (D. A.), Salcedo, Díaz (D. Luis), Fernández (D. Cristóbal), G. Lafuente (D. Agapito), Castro, Fazzani, Pinedo (D. Leandro), Cavénat, Cano (D. Gregorio), Alonso (D. Antonio), Bacca (D. Angel), Martínez Osma, Plaza (D. Francisco), Castro (D. I. M.), Borroñón, de los Villares (D. Fernando), Fe (don Fernando), Heredero, de la Cuesta (D. José Victoriano), Pando (D. Luis María), Espino, Lizasoain, Vidal (D. Luis), Romo (don Adrián), Santiago (D. Luis), Araujo (D. Victoriano), Aznar, Malo de Molina, Dusmet, Ortega Morejón, Rodríguez Ferro, doctor Cisneros, Navarro (D. Emilio), doctor Espina, Ferr (D. Salvador), Albacete (D. Francisco), de Eguade (D. Pedro), Gómez de la Lama, Rosta (D. José), doctor Hergueta, Mendía (D. Martín), Villalón Espinosa (don José A.), Villegas (D. Ramón), Escalona, Calvo (D. Gonzalo), Gómez Ocaña, Repullés, Rodríguez Arango, Oliver (D. Gustavo), Rodríguez Peláez, Sanz (D. Luis), Cuervo (don Juan), Garín, Gil (D. Emilio), Camprubí, Seco (D. Ernesto), Calvo (D. Eusebio), Gaiña, Fernández Balboa, Ozalla, Ozollo, Calvo (D. Eugenio), Sánchez Blanco, Medina (don Alfredo), Zorrilla de la Arena (D. José), R. Reig, Aramburu, Aguirre (D. Joaquín), Ramírez de Berger y Sáinz (D. Ramón).

El notable pianista español D. José Cubiles ha alcanzado un singular triunfo en el Conservatorio de París. Hallándose vacante en la clase del gran maestro Diemer una plaza de alumno extranjero, la ha ganado nuestro compatriota en notable y empenado torneo artístico, en el que han italiano y belgas. Los profesores del Conservatorio de París han hecho efusivas alabanzas del joven pianista. El Sr. Cubiles es protegido de S. A. la Infanta doña Isabel. El pianista español se dio a conocer al público madrileño últimamente en el Teatro Español de esta corte, siendo muy aplaudido.

El 21 de diciembre del año pasado estaba Cirilo Miguel en su casa limpiando una escopeta para ir de caza. Oyó que le llamaban desde la calle, y salió al balcón, dejando la escopeta, que estaba cargada, apoyada sobre una silla. La escopeta fué resbalándose, y al caer al suelo se disparó, con tan mala suerte, que el tiro fué a dar a una hermana de Miguel, que falleció a consecuencia de la lesión que sufrió. El fiscal, Sr. Jarabo, acusa al procesado como autor de un homicidio por imprudencia. Le defiende el Sr. Dolz. Legítima defensa. Hace días vióse ante el Supremo un recurso que sostuvo el Sr. Guimón, contra sentencia de la Audiencia de Burgos, que condenó a un guarda jurado por un delito de disparo y otro de lesiones, que produjera a un cazador, quien, a su vez, hirió al guarda y fué absuelto, por entender la Audiencia que había obrado en legítima defensa. Contra esa sentencia recurrió también el fiscal, pidiendo que fuese condenado el cazador absuelto, a lo cual se opuso en la vista el letrado Sr. Martínez Acacio. El Supremo confirma la sentencia en cuanto al procesado absuelto, y la casa en lo que se refiere al guarda jurado, absolviéndole también, por haber obrado en defensa propia. Resultan, pues, absueltos los dos, por haber obrado uno y otro en legítima defensa. Para ello se funda la sentencia en que el guarda agredió a su contrario después de haber sido herido, y en que el cazador sólo hizo uso de su arma después de oír varios disparos, que creyó en su huida que iban dirigidos contra su persona.

El Tribunal provincial de lo Contencioso ha declarado no haber lugar al recurso que interpuso el Ayuntamiento contra la resolución del gobernador, que revocó el acuerdo de la Corporación municipal dando por rescindido el contrato de arriendo. ALVAR-ARRANZ.

Primer casa en ropa blanca para equipos de novia. Últimas creaciones en blusas y batas. Unico depósito en Madrid de los verdaderos artículos del Pirineo. Gran surtido en mantas y edredones.

El público de Lara sancionó anoche con sus aplausos el lisonjero éxito que en la Fiesta del sainete, celebrada en mayo último por la Asociación de la Prensa en Apolo, había ya obtenido La familia de la Solé ó El casado casa quiere, una de las mejores obras de Antonio Casero. Un honrado obrero sostiene con su trabajo, no sólo a su mujer, sino también a los padres y a un tío de ésta. No se lo agradece, porque han llegado a tomarlo como una obligación. Encima de no agradecerse, la infiernal la vida. Los jóvenes esposos acaban por separarse, si su amor tuviera menos hondos raíces. Felizmente, se quieren demasiado de veras para vivir el uno sin el otro. Así, resuelven quedarse, al fin, en su casa y ser dichosos definitivamente. Los padres y el tío vivirán en otro domicilio, único modo de que la paz reine en la familia. Con tan sencillo asunto compuso Antonio Casero, gracias a las gracias del diálogo, un sainete chulesco divertidísimo. Tal vez estos chulos tienen algo de convencionales en su lenguaje, quizás, más que chulos verdaderos, parecen a veces señoritos achulados, por las cosas que saben y traen a cuento. Hablan de los Alpes ó de los Urales con la misma familiaridad que del Guadarrama. Yo quisiera que Antonio Casero, tan bien orientado en sus acciones sainetes, se decidiera a ser el heredero de Ricardo de la Vega, en vez de querer serlo de López Silva. Cierta que López Silva es ingeniosísimo y ciertos personajes muy simpáticamente atractivos; pero ¡aquella naturalidad, aquella verdad de los chulos de La canción de la Lola y La verbena de la Polona, eran tan adorables!

El público de Lara aplaudió anoche mucho a Antonio Casero, como ya queda dicho, y le llamó cuatro veces a escena al terminar la representación. La interpretación, excelente. Sobresalieron Leoncacia Albe y el señor Barranco. La Srta. Pardo y el Sr. Manríquez también merecen un elogio especial. CARAMANHEL.

Horrible explotación de niños españoles. PARIS. En virtud de gestiones de la Embajada española, el procurador de la República, acompañado del jefe de Seguridad, de un médico y de dos agentes, ha visitado hoy los domicilios de diversos patronos españoles, culpables de entregarse a una desenfrenada y vil explotación de niños pequeños. Hace algún tiempo que diversos periódicos franceses, y entre ellos L'Humanité y La Bataille Socialiste, denunciaron a las autoridades lo que ocurría en diversas fábricas de objetos de vidrio de los alrededores de París, convertidas en verdaderos infiernos donde vivían muriendo más de 60 muchachitos españoles, víctimas de la codicia de sus padres y de las malas entrañas de algunos traficantes sin conciencia. Hace unos dos meses que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó un artículo de un colaborador, llamando la atención del Gobierno sobre estos hechos lamentables. Desde hace bastante tiempo, unos cuantos ganchos, todos españoles a lo que parece, recorren Castilla la Vieja, y especialmente la provincia de Burgos, reclutando muchachos para las fábricas parisienses de objetos de vidrio. Dicen a los padres que si les confían sus hijos por dos años les enseñarán su oficio, el de vidriero, y les mantendrán y vestirán, dándoles luego 100 duros para que se establezcan. Muchos padres, ignorantes y duros de corazón, les entregan a sus criaturas, de doce a catorce años de edad. Se las dice digan en Francia que tienen diez y seis años, para que las autoridades no persigan a los dueños de las fábricas. Ya en los alrededores de París, los traficantes alquilan los niños a los vidrieros. Estos pagan por ellos de 50 a 60 francos mensuales. Las infelices criaturitas trabajan de doce a catorce horas en las bocas de los hornos, haciendo faenas tan duras como los mismos obreros que ganan diariamente de cuatro a siete francos. Ya de noche, les encierran en sórdidos alojamientos. Les dan de comer una misera pizana y les obligan a trabajar otro par de horas fabricando barquillos. Duermen sobre camastros de paja, tapándose con sus mismos andrajos, en cuartos estrechos, sin luz y sin aire. Cada camastro sirve de lecho a tres. Los domingos, día en que no se trabaja en las vidrierías, los muchachitos venden los barquillos por las calles de París, ó piden limosna. Si por la noche no entregan al patrón que les alquiló determinada cantidad, éste les da terribles palizas. El procurador de la República visitó, por sorpresa, varios de los alojamientos de los aprendices de vidrieros. Preguntó a éstos qué edad tenían. Algunos, repitiendo la lección enseñada, dijeron que diez y seis años cumplidos. Pero uno de ellos, más resuelto, contestó que catorce ó menos. —Nos ordenan que digamos otra cosa— añadió. Quince de los 63 muchachos españoles que, según se ha averiguado, trabajan en las fábricas de vidrio, tienen espantosas quemaduras, que les hace sufrir horriblemente. Sin embargo, se les obligaba a trabajar como si estuviesen sanos. Casi todos los muchachitos están heridos. Uno de ellos tiene en una mano una herida atroz. No les cuidaba ningún médico. Ha sido nombrado un juez especial para que depure las responsabilidades en que han incurrido los traficantes de niños en cuestión y los dueños de las vidrierías. Cálculase que ganando cada niño, entre los domingos y los días de trabajo, unos 75 francos al mes, los patronos que los alquilaban a sus padres sólo gastaban en ellos unos 15 francos.

Horrible explotación de niños españoles. PARIS. En virtud de gestiones de la Embajada española, el procurador de la República, acompañado del jefe de Seguridad, de un médico y de dos agentes, ha visitado hoy los domicilios de diversos patronos españoles, culpables de entregarse a una desenfrenada y vil explotación de niños pequeños. Hace algún tiempo que diversos periódicos franceses, y entre ellos L'Humanité y La Bataille Socialiste, denunciaron a las autoridades lo que ocurría en diversas fábricas de objetos de vidrio de los alrededores de París, convertidas en verdaderos infiernos donde vivían muriendo más de 60 muchachitos españoles, víctimas de la codicia de sus padres y de las malas entrañas de algunos traficantes sin conciencia. Hace unos dos meses que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó un artículo de un colaborador, llamando la atención del Gobierno sobre estos hechos lamentables. Desde hace bastante tiempo, unos cuantos ganchos, todos españoles a lo que parece, recorren Castilla la Vieja, y especialmente la provincia de Burgos, reclutando muchachos para las fábricas parisienses de objetos de vidrio. Dicen a los padres que si les confían sus hijos por dos años les enseñarán su oficio, el de vidriero, y les mantendrán y vestirán, dándoles luego 100 duros para que se establezcan. Muchos padres, ignorantes y duros de corazón, les entregan a sus criaturas, de doce a catorce años de edad. Se las dice digan en Francia que tienen diez y seis años, para que las autoridades no persigan a los dueños de las fábricas. Ya en los alrededores de París, los traficantes alquilan los niños a los vidrieros. Estos pagan por ellos de 50 a 60 francos mensuales. Las infelices criaturitas trabajan de doce a catorce horas en las bocas de los hornos, haciendo faenas tan duras como los mismos obreros que ganan diariamente de cuatro a siete francos. Ya de noche, les encierran en sórdidos alojamientos. Les dan de comer una misera pizana y les obligan a trabajar otro par de horas fabricando barquillos. Duermen sobre camastros de paja, tapándose con sus mismos andrajos, en cuartos estrechos, sin luz y sin aire. Cada camastro sirve de lecho a tres. Los domingos, día en que no se trabaja en las vidrierías, los muchachitos venden los barquillos por las calles de París, ó piden limosna. Si por la noche no entregan al patrón que les alquiló determinada cantidad, éste les da terribles palizas. El procurador de la República visitó, por sorpresa, varios de los alojamientos de los aprendices de vidrieros. Preguntó a éstos qué edad tenían. Algunos, repitiendo la lección enseñada, dijeron que diez y seis años cumplidos. Pero uno de ellos, más resuelto, contestó que catorce ó menos. —Nos ordenan que digamos otra cosa— añadió. Quince de los 63 muchachos españoles que, según se ha averiguado, trabajan en las fábricas de vidrio, tienen espantosas quemaduras, que les hace sufrir horriblemente. Sin embargo, se les obligaba a trabajar como si estuviesen sanos. Casi todos los muchachitos están heridos. Uno de ellos tiene en una mano una herida atroz. No les cuidaba ningún médico. Ha sido nombrado un juez especial para que depure las responsabilidades en que han incurrido los traficantes de niños en cuestión y los dueños de las vidrierías. Cálculase que ganando cada niño, entre los domingos y los días de trabajo, unos 75 francos al mes, los patronos que los alquilaban a sus padres sólo gastaban en ellos unos 15 francos.

Horrible explotación de niños españoles. PARIS. En virtud de gestiones de la Embajada española, el procurador de la República, acompañado del jefe de Seguridad, de un médico y de dos agentes, ha visitado hoy los domicilios de diversos patronos españoles, culpables de entregarse a una desenfrenada y vil explotación de niños pequeños. Hace algún tiempo que diversos periódicos franceses, y entre ellos L'Humanité y La Bataille Socialiste, denunciaron a las autoridades lo que ocurría en diversas fábricas de objetos de vidrio de los alrededores de París, convertidas en verdaderos infiernos donde vivían muriendo más de 60 muchachitos españoles, víctimas de la codicia de sus padres y de las malas entrañas de algunos traficantes sin conciencia. Hace unos dos meses que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó un artículo de un colaborador, llamando la atención del Gobierno sobre estos hechos lamentables. Desde hace bastante tiempo, unos cuantos ganchos, todos españoles a lo que parece, recorren Castilla la Vieja, y especialmente la provincia de Burgos, reclutando muchachos para las fábricas parisienses de objetos de vidrio. Dicen a los padres que si les confían sus hijos por dos años les enseñarán su oficio, el de vidriero, y les mantendrán y vestirán, dándoles luego 100 duros para que se establezcan. Muchos padres, ignorantes y duros de corazón, les entregan a sus criaturas, de doce a catorce años de edad. Se las dice digan en Francia que tienen diez y seis años, para que las autoridades no persigan a los dueños de las fábricas. Ya en los alrededores de París, los traficantes alquilan los niños a los vidrieros. Estos pagan por ellos de 50 a 60 francos mensuales. Las infelices criaturitas trabajan de doce a catorce horas en las bocas de los hornos, haciendo faenas tan duras como los mismos obreros que ganan diariamente de cuatro a siete francos. Ya de noche, les encierran en sórdidos alojamientos. Les dan de comer una misera pizana y les obligan a trabajar otro par de horas fabricando barquillos. Duermen sobre camastros de paja, tapándose con sus mismos andrajos, en cuartos estrechos, sin luz y sin aire. Cada camastro sirve de lecho a tres. Los domingos, día en que no se trabaja en las vidrierías, los muchachitos venden los barquillos por las calles de París, ó piden limosna. Si por la noche no entregan al patrón que les alquiló determinada cantidad, éste les da terribles palizas. El procurador de la República visitó, por sorpresa, varios de los alojamientos de los aprendices de vidrieros. Preguntó a éstos qué edad tenían. Algunos, repitiendo la lección enseñada, dijeron que diez y seis años cumplidos. Pero uno de ellos, más resuelto, contestó que catorce ó menos. —Nos ordenan que digamos otra cosa— añadió. Quince de los 63 muchachos españoles que, según se ha averiguado, trabajan en las fábricas de vidrio, tienen espantosas quemaduras, que les hace sufrir horriblemente. Sin embargo, se les obligaba a trabajar como si estuviesen sanos. Casi todos los muchachitos están heridos. Uno de ellos tiene en una mano una herida atroz. No les cuidaba ningún médico. Ha sido nombrado un juez especial para que depure las responsabilidades en que han incurrido los traficantes de niños en cuestión y los dueños de las vidrierías. Cálculase que ganando cada niño, entre los domingos y los días de trabajo, unos 75 francos al mes, los patronos que los alquilaban a sus padres sólo gastaban en ellos unos 15 francos.

Triunfo de un pianista español

El notable pianista español D. José Cubiles ha alcanzado un singular triunfo en el Conservatorio de París. Hallándose vacante en la clase del gran maestro Diemer una plaza de alumno extranjero, la ha ganado nuestro compatriota en notable y empenado torneo artístico, en el que han italiano y belgas. Los profesores del Conservatorio de París han hecho efusivas alabanzas del joven pianista. El Sr. Cubiles es protegido de S. A. la Infanta doña Isabel. El pianista español se dio a conocer al público madrileño últimamente en el Teatro Español de esta corte, siendo muy aplaudido.

El 21 de diciembre del año pasado estaba Cirilo Miguel en su casa limpiando una escopeta para ir de caza. Oyó que le llamaban desde la calle, y salió al balcón, dejando la escopeta, que estaba cargada, apoyada sobre una silla. La escopeta fué resbalándose, y al caer al suelo se disparó, con tan mala suerte, que el tiro fué a dar a una hermana de Miguel, que falleció a consecuencia de la lesión que sufrió. El fiscal, Sr. Jarabo, acusa al procesado como autor de un homicidio por imprudencia. Le defiende el Sr. Dolz. Legítima defensa. Hace días vióse ante el Supremo un recurso que sostuvo el Sr. Guimón, contra sentencia de la Audiencia de Burgos, que condenó a un guarda jurado por un delito de disparo y otro de lesiones, que produjera a un cazador, quien, a su vez, hirió al guarda y fué absuelto, por entender la Audiencia que había obrado en legítima defensa. Contra esa sentencia recurrió también el fiscal, pidiendo que fuese condenado el cazador absuelto, a lo cual se opuso en la vista el letrado Sr. Martínez Acacio. El Supremo confirma la sentencia en cuanto al procesado absuelto, y la casa en lo que se refiere al guarda jurado, absolviéndole también, por haber obrado en defensa propia. Resultan, pues, absueltos los dos, por haber obrado uno y otro en legítima defensa. Para ello se funda la sentencia en que el guarda agredió a su contrario después de haber sido herido, y en que el cazador sólo hizo uso de su arma después de oír varios disparos, que creyó en su huida que iban dirigidos contra su persona.

El Tribunal provincial de lo Contencioso ha declarado no haber lugar al recurso que interpuso el Ayuntamiento contra la resolución del gobernador, que revocó el acuerdo de la Corporación municipal dando por rescindido el contrato de arriendo. ALVAR-ARRANZ.

Primer casa en ropa blanca para equipos de novia. Últimas creaciones en blusas y batas. Unico depósito en Madrid de los verdaderos artículos del Pirineo. Gran surtido en mantas y edredones.

El público de Lara sancionó anoche con sus aplausos el lisonjero éxito que en la Fiesta del sainete, celebrada en mayo último por la Asociación de la Prensa en Apolo, había ya obtenido La familia de la Solé ó El casado casa quiere, una de las mejores obras de Antonio Casero. Un honrado obrero sostiene con su trabajo, no sólo a su mujer, sino también a los padres y a un tío de ésta. No se lo agradece, porque han llegado a tomarlo como una obligación. Encima de no agradecerse, la infiernal la vida. Los jóvenes esposos acaban por separarse, si su amor tuviera menos hondos raíces. Felizmente, se quieren demasiado de veras para vivir el uno sin el otro. Así, resuelven quedarse, al fin, en su casa y ser dichosos definitivamente. Los padres y el tío vivirán en otro domicilio, único modo de que la paz reine en la familia. Con tan sencillo asunto compuso Antonio Casero, gracias a las gracias del diálogo, un sainete chulesco divertidísimo. Tal vez estos chulos tienen algo de convencionales en su lenguaje, quizás, más que chulos verdaderos, parecen a veces señoritos achulados, por las cosas que saben y traen a cuento. Hablan de los Alpes ó de los Urales con la misma familiaridad que del Guadarrama. Yo quisiera que Antonio Casero, tan bien orientado en sus acciones sainetes, se decidiera a ser el heredero de Ricardo de la Vega, en vez de querer serlo de López Silva. Cierta que López Silva es ingeniosísimo y ciertos personajes muy simpáticamente atractivos; pero ¡aquella naturalidad, aquella verdad de los chulos de La canción de la Lola y La verbena de la Polona, eran tan adorables!

El público de Lara aplaudió anoche mucho a Antonio Casero, como ya queda dicho, y le llamó cuatro veces a escena al terminar la representación. La interpretación, excelente. Sobresalieron Leoncacia Albe y el señor Barranco. La Srta. Pardo y el Sr. Manríquez también merecen un elogio especial. CARAMANHEL.

Horrible explotación de niños españoles. PARIS. En virtud de gestiones de la Embajada española, el procurador de la República, acompañado del jefe de Seguridad, de un médico y de dos agentes, ha visitado hoy los domicilios de diversos patronos españoles, culpables de entregarse a una desenfrenada y vil explotación de niños pequeños. Hace algún tiempo que diversos periódicos franceses, y entre ellos L'Humanité y La Bataille Socialiste, denunciaron a las autoridades lo que ocurría en diversas fábricas de objetos de vidrio de los alrededores de París, convertidas en verdaderos infiernos donde vivían muriendo más de 60 muchachitos españoles, víctimas de la codicia de sus padres y de las malas entrañas de algunos traficantes sin conciencia. Hace unos dos meses que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó un artículo de un colaborador, llamando la atención del Gobierno sobre estos hechos lamentables. Desde hace bastante tiempo, unos cuantos ganchos, todos españoles a lo que parece, recorren Castilla la Vieja, y especialmente la provincia de Burgos, reclutando muchachos para las fábricas parisienses de objetos de vidrio. Dicen a los padres que si les confían sus hijos por dos años les enseñarán su oficio, el de vidriero, y les mantendrán y vestirán, dándoles luego 100 duros para que se establezcan. Muchos padres, ignorantes y duros de corazón, les entregan a sus criaturas, de doce a catorce años de edad. Se las dice digan en Francia que tienen diez y seis años, para que las autoridades no persigan a los dueños de las fábricas. Ya en los alrededores de París, los traficantes alquilan los niños a los vidrieros. Estos pagan por ellos de 50 a 60 francos mensuales. Las infelices criaturitas trabajan de doce a catorce horas en las bocas de los hornos, haciendo faenas tan duras como los mismos obreros que ganan diariamente de cuatro a siete francos. Ya de noche, les encierran en sórdidos alojamientos. Les dan de comer una misera pizana y les obligan a trabajar otro par de horas fabricando barquillos. Duermen sobre camastros de paja, tapándose con sus mismos andrajos, en cuartos estrechos, sin luz y sin aire. Cada camastro sirve de lecho a tres. Los domingos, día en que no se trabaja en las vidrierías, los muchachitos venden los barquillos por las calles de París, ó piden limosna. Si por la noche no entregan al patrón que les alquiló determinada cantidad, éste les da terribles palizas. El procurador de la República visitó, por sorpresa, varios de los alojamientos de los aprendices de vidrieros. Preguntó a éstos qué edad tenían. Algunos, repitiendo la lección enseñada, dijeron que diez y seis años cumplidos. Pero uno de ellos, más resuelto, contestó que catorce ó menos. —Nos ordenan que digamos otra cosa— añadió. Quince de los 63 muchachos españoles que, según se ha averiguado, trabajan en las fábricas de vidrio, tienen espantosas quemaduras, que les hace sufrir horriblemente. Sin embargo, se les obligaba a trabajar como si estuviesen sanos. Casi todos los muchachitos están heridos. Uno de ellos tiene en una mano una herida atroz. No les cuidaba ningún médico. Ha sido nombrado un juez especial para que depure las responsabilidades en que han incurrido los traficantes de niños en cuestión y los dueños de las vidrierías. Cálculase que ganando cada niño, entre los domingos y los días de trabajo, unos 75 francos al mes, los patronos que los alquilaban a sus padres sólo gastaban en ellos unos 15 francos.

Horrible explotación de niños españoles. PARIS. En virtud de gestiones de la Embajada española, el procurador de la República, acompañado del jefe de Seguridad, de un médico y de dos agentes, ha visitado hoy los domicilios de diversos patronos españoles, culpables de entregarse a una desenfrenada y vil explotación de niños pequeños. Hace algún tiempo que diversos periódicos franceses, y entre ellos L'Humanité y La Bataille Socialiste, denunciaron a las autoridades lo que ocurría en diversas fábricas de objetos de vidrio de los alrededores de París, convertidas en verdaderos infiernos donde vivían muriendo más de 60 muchachitos españoles, víctimas de la codicia de sus padres y de las malas entrañas de algunos traficantes sin conciencia. Hace unos dos meses que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó un artículo de un colaborador, llamando la atención del Gobierno sobre estos hechos lamentables. Desde hace bastante tiempo, unos cuantos ganchos, todos españoles a lo que parece, recorren Castilla la Vieja, y especialmente la provincia de Burgos, reclutando muchachos para las fábricas parisienses de objetos de vidrio. Dicen a los padres que si les confían sus hijos por dos años les enseñarán su oficio, el de vidriero, y les mantendrán y vestirán, dándoles luego 100 duros para que se establezcan. Muchos padres, ignorantes y duros de corazón, les entregan a sus criaturas, de doce a catorce años de edad. Se las dice digan en Francia que tienen diez y seis años, para que las autoridades no persigan a los dueños de las fábricas. Ya en los alrededores de París, los traficantes alquilan los niños a los vidrieros. Estos pagan por ellos de 50 a 60 francos mensuales. Las infelices criaturitas trabajan de doce a catorce horas en las bocas de los hornos, haciendo faenas tan duras como los mismos obreros que ganan diariamente de cuatro a siete francos. Ya de noche, les encierran en sórdidos alojamientos. Les dan de comer una misera pizana y les obligan a trabajar otro par de horas fabricando barquillos. Duermen sobre camastros de paja, tapándose con sus mismos andrajos, en cuartos estrechos, sin luz y sin aire. Cada camastro sirve de lecho a tres. Los domingos, día en que no se trabaja en las vidrierías, los muchachitos venden los barquillos por las calles de París, ó piden limosna. Si por la noche no entregan al patrón que les alquiló determinada cantidad, éste les da terribles palizas. El procurador de la República visitó, por sorpresa, varios de los alojamientos de los aprendices de vidrieros. Preguntó a éstos qué edad tenían. Algunos, repitiendo la lección enseñada, dijeron que diez y seis años cumplidos. Pero uno de ellos, más resuelto, contestó que catorce ó menos. —Nos ordenan que digamos otra cosa— añadió. Quince de los 63 muchachos españoles que, según se ha averiguado, trabajan en las fábricas de vidrio, tienen espantosas quemaduras, que les hace sufrir horriblemente. Sin embargo, se les obligaba a trabajar como si estuviesen sanos. Casi todos los muchachitos están heridos. Uno de ellos tiene en una mano una herida atroz. No les cuidaba ningún médico. Ha sido nombrado un juez especial para que depure las responsabilidades en que han incurrido los traficantes de niños en cuestión y los dueños de las vidrierías. Cálculase que ganando cada niño, entre los domingos y los días de trabajo, unos 75 francos al mes, los patronos que los alquilaban a sus padres sólo gastaban en ellos unos 15 francos.

Horrible explotación de niños españoles. PARIS. En virtud de gestiones de la Embajada española, el procurador de la República, acompañado del jefe de Seguridad, de un médico y de dos agentes, ha visitado hoy los domicilios de diversos patronos españoles, culpables de entregarse a una desenfrenada y vil explotación de niños pequeños. Hace algún tiempo que diversos periódicos franceses, y entre ellos L'Humanité y La Bataille Socialiste, denunciaron a las autoridades lo que ocurría en diversas fábricas de objetos de vidrio de los alrededores de París, convertidas en verdaderos infiernos donde vivían muriendo más de 60 muchachitos españoles, víctimas de la codicia de sus padres y de las malas entrañas de algunos traficantes sin conciencia. Hace unos dos meses que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó un artículo de un colaborador, llamando la atención del Gobierno sobre estos hechos lamentables. Desde hace bastante tiempo, unos cuantos ganchos, todos españoles a lo que parece, recorren Castilla la Vieja, y especialmente la provincia de Burgos, reclutando muchachos para las fábricas parisienses de objetos de vidrio. Dicen a los padres que si les confían sus hijos por dos años les enseñarán su oficio, el de vidriero, y les mantendrán y vestirán, dándoles luego 100 duros para que se establezcan. Muchos padres, ignorantes y duros de corazón, les entregan a sus criaturas, de doce a catorce años de edad. Se las dice digan en Francia que tienen diez y seis años, para que las autoridades no persigan a los dueños de las fábricas. Ya en los

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER
Se abre la sesión a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación de una real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo consulta hecha por el Ayuntamiento, y dando carácter general a la real orden del mismo ministerio, de fecha 17 de julio último, que señaló el máximo de los arbitrios que pueden imponerse a las Compañías productoras ó suministradoras de gas y electricidad.

A estudio de las Comisiones.
Pasan a estudio de las respectivas Comisiones los siguientes asuntos:
Una moción de la Alcaldía presidida en el Ayuntamiento, sobre concesión de los terrenos de la Villa que ocupa el teatro de la Gran Vía.

El acta de la subasta de enajenación de las parcelas sobrantes de vía pública, procedentes del derribo de las casas números 18, 20 y 22 de la Carrera de San Jerónimo y núm. 2 de la calle de la Cruz, existentes en la glorietta de las Cuatro Calles.

Un dictamen proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para subasta del solar núm. 28 de la calle del Conde Duque, en el precio tipo de 12.113,54 pesetas.

Una proposición del Sr. García Molinas y otros concejales proponiendo se designe la plaza de Santo Domingo para la erección de una estatua en honor del ilustre literato don Juan Valera.

Construcción de aceras.
Fueron aprobados los pliegos de condiciones para subastar la construcción y conservación de aceras de cemento en las vías públicas del interior, ensanche y extrarradio hasta el día 31 de diciembre de 1916.

Premio por multas.
Se acordó el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de pesetas 1.483,80, importe del 30 por 100 de las multas impuestas por faltas de Policía urbana en el año actual.

Licencias.
Fueron concedidas varias licencias solicitadas para apertura de establecimientos y obras.

Cambio de nombres.
Se acordó, á instancia de vecinos y propietarios, que se denomine glorietta de Atocha el recinto comprendido entre el paseo de Atocha y la entrada de la calle de Méndez Alvarado, paseos de las Delicias y Santa María de la Cabeza y ronda de Atocha, rectificando, en consecuencia, la numeración de dicho recinto y de la vía pública, últimamente nombrada; que se denomine paseo de Extremadura la actual carretera del mismo nombre, en el trayecto correspondiente al término jurisdiccional de la villa, y que se denomine paseo de la Infanta María Teresa, el central de los terrenos y jardines de la antigua «Tela».

Las obras del Matadero.
El Sr. Lorente manifiesta que sin que él pueda afirmar que sea cierto ha llegado á sus noticias algunas deficiencias en la construcción de obras del Matadero, acordándose nombrar una Comisión investigadora, compuesta de los Sres. Nicoli, Quejido y Lorente.

Situación económica municipal.
El Sr. Alvarez Arranz plantea el interesante tema de la situación de la hacienda municipal en los actuales momentos.

Examina el déficit que existía al cerrarse el presupuesto de 1911, que en el mes de enero del año actual se eleva á 1.400.000 pesetas.

Calcula que el déficit, al finalizar este año, será de 3.200.000, lo cual demuestra que se ha aumentado el déficit en dos millones.

Arranca de esta cifra, para afirmar que esa situación irá empeorando hasta llegar al desastre.

Calcula que en el año 1913 se producirá otro déficit de dos millones y sumará cinco millones el déficit del año próximo, sin contar con las obligaciones ya contraídas y con los créditos ya reconocidos, que hará elevar este déficit á siete millones y medio ó ocho millones.

Refiriéndose á la situación general, dice que el Ayuntamiento tenía cuatro cuentas de créditos: una con el Banco, para atender á las obras de la Gran Vía, de dos millones; otra para la Necrópolis, de otros dos millones; otra para ambas obras, de 2.625.000, y un millón, con el Banco Hispano Americano, para las obras del Matadero.

Esas cuentas, que importan 7.625.000 pesetas, están casi totalmente agotadas.

A todo esto hay que añadir que las grandes obras municipales están paralizadas por falta de elementos, y pide que el alcalde escriba una Memoria en que con cifras y detalles se diga á la opinión el verdadero estado de la hacienda municipal.

Se habla de que el Ayuntamiento tiene un presupuesto de 30.000.000, y hay que declarar que descontados del presupuesto los servicios eminentemente municipales, quedan escasamente 10.000.000.

Las cargas importan 12.000.000.

No es, pues, un déficit económico, sino un déficit en los servicios.

Refiriéndose á la promesa del Gobierno de dar dos millones para pavimento, dice que con esto sólo se podrán rebajar las 300.000 pesetas que actualmente se consignan en el presupuesto.

Examina las causas que han producido este estado, y señala como primera la supresión del impuesto de Consumos.

Cita el caso de que en 1908 hubo superávit, fenómeno que se repitió en 1909, y que si en 1910 se presentó el déficit, hay que tener en cuenta que en aquel año se incluyó 1.900.000 pesetas para el pago de deudas.

Dice que falta valor é hidalgua para declarar que la supresión del impuesto de Consumos ha sido la causa de este desnivel, que trae como consecuencia el descrédito del Ayuntamiento.

Cita la cotización que tenían los valores municipales antes y después de la supresión de los Consumos.

Los Sres. Catalina, Rosón y García Cortés interrumpen al orador, costando algún trabajo al alcalde imponer silencio.

Insiste el Sr. Alvarez Arranz en sus aseveraciones de depreciación de los valores municipales.

Declara que el impuesto de Consumos no se ha suprimido, puesto que continúa el impuesto sobre las carnes y continúan los fletos.

Afirma que en 26 de agosto no había en las arcas municipales más que 82 pesetas, estando en vísperas del pago de jornales y sueldos.

Censura también el impuesto de inquilinato, que ha resultado impopular.

Pregunta si este estado tiene remedio por parte del Gobierno.

Cita el caso de la desgravación de los vinos por el partido conservador; entregó el Gobierno al Municipio el impuesto de cédulas, de Casinos, de gas, el aumento sobre contribución industrial, el impuesto sobre carruajes y otros, y el cupo del Tesoro se rebajó un tanto, y en cambio el partido gobernante ha suprimido al Ayuntamiento una fuente de ingresos tan importante como los consumos y no le ha dado nada en cambio.

Declara que no encuentra solución municipal al estado actual. ¿A qué impuesto vamos á acudir, si ya hemos utilizado todos los medios que el Gobierno le ha autorizado?

Hay que declarar que es cuestión del Gobierno el dar solución al conflicto, puesto que el Gobierno ha sido el que nos ha traído á esta situación.

Dice que si continúa el impuesto de inquilinato habrá que acudir también al reparto vecinal, que habrá de levantar mayor número de protestas que el impuesto de inquilinato.

En nombre de la minoría conservadora declara que no aceptan responsabilidad alguna si al confeccionarse los próximos presupuestos se obliga al vecindario á soportar nuevos tributos, puesto que estiman que es misión del Gobierno la de salvar la situación del Ayuntamiento de Madrid.

Habla el alcalde.
Reconoce que la situación del Ayuntamiento es muy delicada, y declara que por eso mismo se están haciendo las gestiones necesarias cerca del Gobierno para salvar la situación municipal madrileña.

«El Gobierno está dispuesto á ayudarnos—dice,—y yo abrigó grandes esperanzas de que nos conceda lo que necesitamos.»

Dice que las cuatro cuentas corrientes ó de crédito que se habían abierto estaban agotadas cuando él se hizo cargo de la Alcaldía, como era muy natural, puesto que se habían abierto para emplearlas inmediatamente.

Recuerda que en 1894, cuando él era concejal, el Ayuntamiento debía 17 millones de resultados, y entonces se salvó el conflicto con la emisión del llamado papel de resultados.

Anuncia que tiene enladradas negociaciones con el Banco de España para que le abra una cuenta de Tesorería, y con el Banco Hipotecario para resolver y terminar las obras del Matadero.

Dice que la supresión de los consumos no es la causa del estado en que el Ayuntamiento se encuentra, sino la falta de elasticidad de uno de los substitutos.

¿Es que quitando las exenciones en el impuesto de inquilinato podemos salvar el consorcio de los conceptos 910.000.

¿Se puede dulcificar el repartimiento? Dulciquémoslo para conseguir lo que deseamos todos, que es el bien del pueblo de Madrid.

Afirma que el Gobierno ha prometido ayudar al Ayuntamiento para salvar la situación del Municipio madrileño.

Con la ayuda de dos millones para pavimentos lograremos descargar nuestro presupuesto.

Confía en que con la ayuda de todos los concejales se resolverá el conflicto y se hará un buen presupuesto, que habrá de ser mayor que el actual, para enjugar el déficit del año anterior, para que se puedan hacer las obras del subsuelo y para pagar otras cosas, presupuesto que ascenderá á 3 millones de pesetas.

Por deuda se deben 171.000 pesetas y por los demás conceptos 910.000.

Rectifica el Sr. Alvarez Arranz.
Hace constar que el alcalde ha reforzado

sus argumentos, no rectificando sus cifras, y que su objeto al hablar era que los demás concejales declaren públicamente su opinión respecto al estado del Ayuntamiento.

Cita el caso del dueño de una finca alquilada al Ayuntamiento para tenencia de alcaldía, que, sobre no cobrar hace cinco meses, tiene que pagar el alquiler de la vivienda de un funcionario por haberse comprometido á ello mediante contrato.

Duda de la ayuda que el Gobierno preste al Ayuntamiento, y asegura que los conservadores coadyuvarán á la confección del presupuesto.

El Sr. Ruiz Jiménez.
Rectifica brevemente, reconociendo que las cifras citadas por el Sr. Alvarez Arranz son las mismas que él envió al ministro de Hacienda.

El Sr. Catalina.
Hace constar que en otras épocas, existiendo los Consumos, las deudas municipales eran mayores.

Dice que los substitutos producen la misma cantidad que antes entregaba el arrendatario de Consumos, lo cual demuestra que no debe achacarse á la supresión de los Consumos el mal estado económico del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Piéra.
Interviene el Sr. Piéra, declarando que las necesidades de Madrid son crecientes y que el vecindario tiene que acostumbrarse á pensar que tiene que pagar más que hace algunos años.

El Sr. García Molinas.
Declara que el estado de la Hacienda municipal se debía á la forma en que se ha suprimido el impuesto de Consumos.

No culpa al Gobierno, sino á la minoría republicano-socialista del Ayuntamiento. (Protestas de los socialistas.)

Estima que se debió evitar la supresión del impuesto de Consumos para evitar lo que ha ocurrido, que se ha perdido el crédito municipal.

El vecindario, como no se han abaratado las subsistencias, se llama á engaño.

Mientras no volvamos á los Consumos, que volveremos, la situación del Ayuntamiento de Madrid será la misma. (Rumores.)

Termina declarando que el Gobierno tiene que hacer una política de abastos.

El Sr. Aragón.
Hace constar que el Sr. García Molinas no ha hablado en nombre de la minoría liberal-democrática.

El Sr. Quejido.
Dice que de lo que se trata es de emprender una campaña para el restablecimiento de los Consumos.

Dice que la verdadera fuente de ingresos debe ser la del sueldo.

El Sr. García Cortés.
Dice, como el Sr. Piéra, que el presupuesto municipal de Madrid de ahora es el mismo de hace muchos años, á pesar del engrandecimiento de la población.

Examina el déficit para decir que viene arrastrándose desde que existían los Consumos.

Añade que si no se hubieran emprendido las grandes obras que se han emprendido no existiría el déficit.

Reconoce que la supresión del impuesto de Consumos ha producido una honda perturbación, pero no demuestra que la supresión sea perjudicial ni causante del déficit.

Dice que el Estado debe reservar para los Municipios parte de las gabelas que cobra del vecindario.

Defiende la desgravación de trigos y harinas, y la de los vinos, hecha por los conservadores, como defiende la supresión del impuesto de Consumos hecha por el Gobierno actual.

Por último, repite las conclusiones que expuso ante el Gobierno en la visita que los concejales y el alcalde hicieron hace días.

Rectifica el alcalde.
Insiste el Sr. Ruiz Jiménez en que el estado actual del Ayuntamiento no es debido á la supresión del impuesto de consumos, declarándolo así en nombre y en representación de la minoría liberal del Concejo.

El Sr. Bellido.
Opina que es el Ayuntamiento el que debe decir al Gobierno lo que necesita y lo que le pide, y no dejar al Gobierno que solucione el malestar que hoy se siente.

Rectifica el Sr. Alvarez Arranz.
Insiste en sus manifestaciones anteriores, añadiendo algunos datos para confirmar cuanto ha dicho.

Felicita al Sr. García Molinas por su sinceridad al reconocer el fracaso de la sustitución del impuesto de consumos, y protesta de que el Sr. Quejido haya atribuido sus palabras á propósito de hacer campaña para el restablecimiento de los consumos.

Rectifica el Sr. Ruiz Jiménez y se levanta la sesión á las dos menos cinco.

El Sr. García Molinas ha presentado al alcalde su dimisión de primer teniente de alcalde, con carácter de irrevocable.

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Marcos se ha verificado el enlace de la bella señorita Magdalena Ardois con nuestro querido amigo D. Gerardo Soto.

ULTIMA HORA

El Ayuntamiento y la fábrica del gas.
ALICANTE. (Viernes, noche.) En la sesión celebrada esta tarde ha tomado el acuerdo el Ayuntamiento de rescindir el contrato con la fábrica de gas.

Terminada la sesión, el alcalde y los concejales que asistieron pasaron al Gobierno civil para participar el acuerdo al gobernador.

REGRESA LA ESCUADRA

¿DONDE IRA DESPUES?
Los buques tomarán carbón.
CADIZ. (Viernes, noche.) Procedente de Algeciras ha regresado la escuadra, mandada por el almirante Camargo.

Los buques de guerra que forman la escuadra seguirán mañana el viaje hasta La Carraca, con objeto de tomar carbón.

Noticias interesantes podría comunicar relacionadas con la escuadra, pero me dicen que está vedado decir más, y en la seguridad de que la censura oficial no dejaría que llegasen hasta vosotros, prefiero no telegrafiarlo y enviar la información por correo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY
ESPAÑOL.—9, Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—5, Concierto Ernest Schelling.—9,15, Jimmy Samson.

LARA.—6,30, El asno de Buridan (doble).—10, El concierto porvenir (doble, dos actos).—11,5, La familia de la Soledad (doble, dos actos).—12,5, El debut del baritano Sr. García Soler, La tempestad.

AFOLÓ.—8,15, Los molinos cantan... (sección doble, tres actos).—10,30, Los molinos cantan... (sección doble, tres actos).

ESLAVA.—6, Petit café.—10,30, Petit café.
COMICO.—6,30, Lances de amo y criado (doble, dos actos).—10,45, La Mary-Tomes (doble, dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), El análisis y La nicotina.—10, Zaratoga (sección).—11, Las cosas de la vida (doble, dos actos).

GRAN TEATRO.—7, La hija del mar.—10,30, Las hijas de Venus.—11,45, La hija del mar.
COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, películas.
5,15, San Rufo, mártir.—6,15, El matrimonio interino (especial).—9,30, El brazo derecho.—10,30, El genio alegre (especial).

NOVEDADES.—6, Cosas de la calle.—7,15, La nobleza de un quere.—9, El barrio de la Viña.—10,15, Sor Angélica.—11,30, El go de Guinea.

MARTIN.—6,30, Asustada de mujer.—9, Don Juan Tenorio (especial).—11,45, Los mineros.

LATIN.—6, Los convidados de piedra.—7,15, Epidemia nacional.—9, La revoltosa.—10,15, Los convidados de piedra.—11,30, El príncipe ciego.

PRINCEPE ALFONSO.—Sección continua todos los días, de 4 á 12,30; nuevos programas á diario. Lunes por la tarde gran moda. Jueves y domingos matines infantil, con regalos. Exitos. La fiebre del oro (1.000 metros) y El aguilero.

SALON REGIO.—Maravillosas escenas animadas. Notable sexteto. Sección continua de 4,30 á 6. Jueves y domingos matines con regalos. Los viernes por la tarde moda. Exito de La catástrofe del Titanic y de El rey del acero.

SALON MADRID.—De 5 á 7 gran sección cinematográfica. De 7 á 8,30 gran moda.
BARBIERI.—9, Aurora social.—10,15, Toros en Aranjuez y Casa tranquila (especial).

TRIANGULO PALACE.—4,30, grandes secciones de cine artístico.—6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10,15 y 11,15, variedades por una escogida compañía.

PETIT PALAIS.—6,30, variado repertorio y estreno de películas y sesiones de variedades por excelentes artistas.

MADRILEÑO.—Desde las 5, grandes secciones por las atracciones Ivon, Pessily Iririk, Santiaguillo, Carmelita Chacón, Lisa de Garsant, Cotufera, Luisa Jiménez y las de gran éxito Marl Blanca, Pilar Alonso, Victoria Vargas y otras celebradas artistas.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, sección continua de cine.—Todos los días estrenos.

EXPOSICION DE ALPINOISMO Y DEPORTES DE NIEVE.—(Pabellón de Exposiciones del Retiro.) Paucoramas de la Sierra de Gredos.—Concierto de violín y piano por Telmo Guerra y Pedro Casanovas.

CINEMA X.—De 5 á 1, sección continua de cine.—Todos los días estrenos.

RECREO DE SALAMANCA.—De 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cine y otros espectáculos.

AVISOS UTILES

RAQUITISMO DENTITION TOSFERINA BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión SCOTT adquiere

FUERZA Y SALUD
y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

TODA MADRE
debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pez.

Emulsión SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Añón, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

El Suceso de Mañan

será la apertura de la gran liquidación de PANOS de la calle de Farmacia, 6, piso primero.

Interesante á las señoras

Antigua Casa E. Mantrana (antes plaza de Santa Cruz), hoy Atocha, 3, frente á la iglesia de Santa Cruz, La Moda Española. Novedades en confecciones. Lencería; cortes de vestidos novedad, desde 9 pesetas. Abrigos, modelos últimos, desde 20 pesetas.

CULTOS PARA EL DIA 9.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (cripta de Nuestra Señora de la Almudena), y termina la novena á su Titular, predicando en la misa, á las diez, y por la tarde, á las cuatro, D. Mariano Guerras después de la reserva se saldrá en procesión, rezando el Santo Rosario para cantar una Salve delante de la Imagen que está colocada en el muro de la Cuesta de la Vega, regresando á la Cripta, donde se terminará con una gran Salve.

La misa y oficio son de la Aparición de Nuestra Señora de la Almudena.

Fiesta de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, la Pañón y San Fermín.

Espiritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Sagrada Familia.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.



EL SEÑOR

Don Manuel López-Cordón y Chacón

HA FALLECIDO EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1912

R. I. P.

Su afijada esposa doña Dolores del Saz-Orozco; hijos doña María y D. Ramón; hijos políticos D. Enrique Centeno y doña Francisca Carroño; nietas; hermanos políticos; sobrinos; sobrinos políticos; primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y usistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado 9 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Lealtad, 6, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.—Se suplita el coche.

PERDIDA

El pianista ERNESTO SCHELLING, ha perdido una cartera conteniendo 1.500 francos, y documentos que á quien le interesan, y ruega que devuelva solamente los documentos en su nombre, al HOTEL RITZ.

CASAS

Preparación de ferrocarriles de hierro, 16,50 p. mos. Bolla, 12

ARRIENDO DE PASTOS

Para el próximo San Miguel de 1913, se arrienda á pastos y bellota la dehesa Mesquitas de Aroos, de cabida de unas 2.400 fanegas, término de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar con D. Manuel Ruiz Donoso Cortés, en la citada ciudad de Don Benito.

AGUACATES

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izda.

ESLAVA JOYERO

Se cura radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid.—Consulta: de 9 á 12.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMIORANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farm.

RIJAS

Se cura radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid.—Consulta: de 9 á 12.

PLATERIA DEL CARMEN

Reharpes, manguitos, estolas, abrigos piel, etc. Reformo las usadas. 14, Carmen, 14.

Sres. Anunciantes

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pídanse tarifas de periódicos combinados á la base de una gran economía á la AGENCIA CORTES.

Jacometrete, 50, 1.º

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; precios altos precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Regalamos!!

(Casi) todos, sedas, géneros punto, más mil artículos. Urgentísimo, los llamamos.—Encarnal, núm. 65.

TEATRO REAL

Sección 3 butacas pasillo fila 8.º á domingos, turno 2.º. Razón: La Prensa, Carmen, 13.

PRESTAMOS

Desdés, hasta 500 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracollillo P. Rico, 3,40 pts. kilo. Chocolates á brazo Plaza Santa Ana, 12.

La Prensa

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

CORSES

de los más económicos á los de más lujo. Toledo, 61, Corsetería.

AGENCIA DE ANUNCIOS.

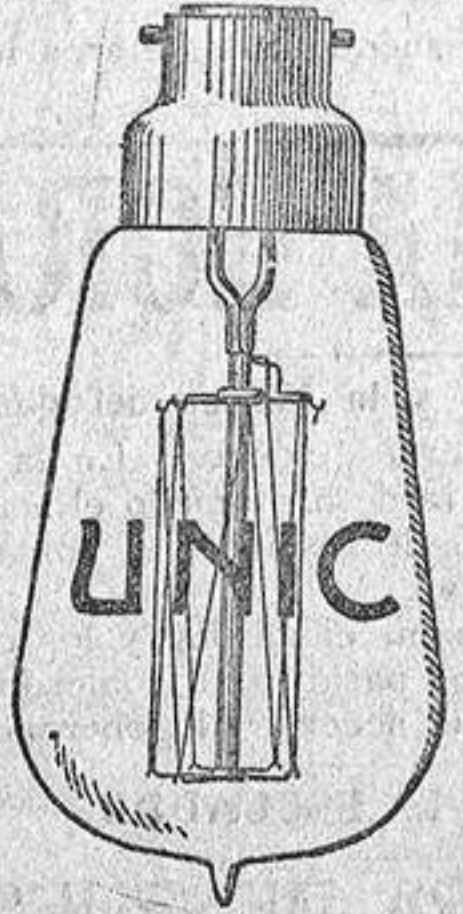
DE RAFAEL BARRIOS. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

EL RUBIO SEMEAT, 12

EL RUBIO SEMEAT, 12 hora. F. Orilla, Recoletos 1.

Lámpara UNIC

de filamento estirado
IRROMPIBLE
Adoptada por los tranvías de San Sebastián-Tolosa, Metropolitano de París, y en pruebas en los de Madrid.



Preferida por las fábricas por resistir cual ninguna las trepidaciones.

De venta: CENTRALES y ESTABLECIMIENTOS de ELECTRICIDAD
CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
ARENZANA, SAMAT y C.^{IA}
ALDAMAR, NUM. 34. — SAN SEBASTIAN

DINERO
Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8

ORO Y PLATA
Alhajas. Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 3. Pza. Mayor, 31

UNA EXCELENTE INVERSION DE CAPITAL
Imposiciones de la **SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO**, Barquillo, 1, Madrid
La garantía mejor es indudablemente la hipotecaria, máxime reduciéndola como lo hace la Nacional de Crédito, a fincas de productos ciertos y duraderos y cuyas titulaciones se examinan escrupulosamente.
Las imposiciones de la Nacional de Crédito vienen percibiendo un interés de SEIS Y MEDIO POR CIENTO anual, y pueden disponer de ellas en caso de necesidad.
Capital suscrito en esta fecha..... Ptas. 2.000.000
— PIDANSE FOLLETOS —

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desganados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.



Queremos una jaula de Casa Marina. Mas tiene como palacios, desde 60 cént.!!
Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. Baterías completas, á 58 Pesetas.
Máquinas de hacer café, á 60 cént. Filtros para agua. Calefacción por petróleo. Calentapiés y Calentamanos de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.
Precios fijos, baratos.
Marin.—12. Plaza de Heródes, 19, esquina á San Felipe Neri. — ¡Ojo! Único en Madrid.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)
LOTERIA
Como en años anteriores, esta Compañía regala á los señores accionistas, obligacionistas é imponentes de la Caja de Ahorros de la misma, un billete entero de la Lotería de Navidad, en esta forma:
En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará en el teatro ó en el frontón de la Ciudad Lineal un sorteo con bombo de diez bolas de cada uno de los decimos, dos para los accionistas entre los números 1 al 5.000, y ambos inclusive, otros seis decimos entre los obligacionistas, desde el núm. 1 al de la última obligación suscrita el día anterior al sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos decimos entre los números de las libretas de nuestra Caja de Ahorros que se hayan suscrito hasta el día anterior al del sorteo nacional mencionado.
En el número siguiente de la Revista «La Ciudad Lineal», se publicarán los números de las dos acciones, de las seis obligaciones y de las dos libretas a gracias para que los suscritores, portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premiado ó su importe, antes de los cuatro meses siguientes á la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá anulado el obsequio y renunciado á favor de la Compañía.
Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviere premio el número de alguna obligación amortizada ó de una libreta devuelta, se adjudicará la Compañía á sí misma el décimo correspondiente.
Si sale premiado con reintegro lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente.
Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos: de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía, y servirá para acrecentar la estimación ya grande que tienen nuestros valores. En muchas Sociedades francesas se dan por sorteo grandes premios á las obligaciones, pero es disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido.
El número elegido es el

9.584

COLOCACION DE CAPITALES. En libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual, 5 por 100; en libretas devolutivas á voluntad de una á cinco semanas de la petición de reintegro, 3 por 100; en obligaciones si se suscriben antes de 26 de 64 por 100; si se suscriben más de 400, 62 por 100.
Banqueros de la Sociedad, Sres. Urquijo y C.
Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.
Pidanse datos y detalles á las oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7.—Apartado de Correos núm. 411.—Madrid.

CAMAS DORADAS
FABRICACION ESPECIAL
lo más moderno
lo más elegante
lo más barato
surtido.
PRECIOS DE FABRICA
34, Calle de la Cabeza 34, Union despacha

DERRIBO

Se subasta particularmente el de las casas Mayor, 6 y 8, con vuelta á Arenal, 3 y 5. El pliego de condiciones puede verse en la portería de la casa, Mayor, 6, y las proposiciones se presentarán en la administración, San Bernardo, 4 y 6 primer planta.—Horas: De seis á ocho tardes, hasta el día 25 del mes de noviembre actual.

IMPERMEABLE CHRISTIAN

de paño sin goma
El más elegante y práctico. Gabanes de entretiempo ó invierno. Trajes de caballero, desde 65 pesetas. Capas para niños.
50, CABALLERO DE GRACIA, 50. — Tel. 766.

Oposiciones á Gracia y Justicia

Preparación para las anunciadas en la Gaceta del 6 por abogados de este Ilustre Colegio y oficiales de Administración por oposición.—Sábado, 21.—Academia.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS
á los grandes Salones de Ventas.
La Casa que vende más barato en Madrid.
12-CONDE DE ROMANONES-12

AVISO
Miles y miles de enfermos curados de anemia, claudicación nerviosa, reumatismo, lumbago, enteritis, etcétera, etcétera, proclaman el éxito del Maniulso.—Demostración gratuita. Venta: Montero, 53, entresuelo.

PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO E HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocaril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecaas Depósito y muelles en Madrid
Plaza de Castellar, 5 F. C. de Valdecaas—Gantaras
Teléfono 1045 F. C. de Valdecaas—Gantaras
Teléfono 1295
PRECIOS
150 kilos de yeso negro corriente..... 825
Id. id. especial..... 425
Quintal id. blanco..... 140
Yesos puros especiales para enrasillar y bovedillas.
Oficinas administrativas: ALMIRANTE, 13, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

Gabanes á 6 duros
valen 12; trajes á 5, valen 10; pantalones á 1, valen 2; peñeros de 11 á 25 pesetas; todo confección especial y gran surtido de lo más elegante á lo más modesto.—SANTERIA FRANCESA, CONDE DE ROMANONES, 13, entresuelo.—Regalos cupones Progreso.

PARA CASA DE COMERCIO
importante de Madrid, se necesitan jóvenes con buena letra y conocimientos mercantiles.—Escribid ofrecimiento al Apartado de Correos 310.—Inútil aspirar á estas plazas sin presentar buenas referencias.

SORDERA, FLUJOS DE OIDOS, TISIS LARINGEA
Cura estas enfermedades el especialista D. Alfredo Gallego. En felices de aliento (ozono) en tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio.—Patente 1.º, número 175.—PASEO DE RECOLETOS, NUMERO 31

Emplastos periorados americanos de fieltro rojo

DEL DR. WINTER
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Exijate la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS
Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8
* MADRID *

REGALA
á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Sus Servicios
de Turismo y Viajes
INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

Podrá detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | Mes. | Trim. | Sem. | Año. |
|-------------------|------|-------|-------|-------|
| Madrid..... | 1,50 | 4,50 | 9,00 | 18,00 |
| Provs. y Portugal | > | 5,00 | 10,00 | 20,00 |
| Unión Postal..... | > | 9,00 | 18,00 | 36,00 |
| América y Oceanía | > | 15,00 | 30,00 | 60,00 |

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.
Dirigidas á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

DIGESTIONES PENOSAS
ácideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso

PHOSPHO-CACAO
EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES
Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.
ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO
Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS
CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA
En venta: Farmacias y buenas Droguerías.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO
ENVÍO GRATUITO DE MUESTRAS
Librería "ESCO" Barcelona, P. Paseo Industria. — En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Burín, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

Exquisito Chocolate-Caracas
2 ptas. paquete de 430 gr. Manuel Ortiz, Preciados, 4.

El Depurativo RADICAL
del Dr. R. CAMACHO
Cura por completo
LA SIFILIS en sus tres periodos.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
REUMA
DIABETES
ARTRITIS
INTESTINOS
ESTOMAGO
ESCROFULAS
GOTA
y, en general, todas las enfermedades de la SANIDAD IMPROTA Y VICIADA
Depósito general: MONTERO, 4, ent.º y en las principales farmacias.
Consultas gratuitas.

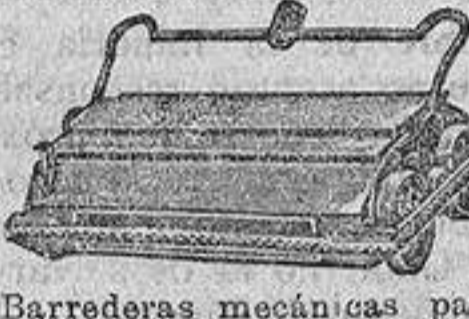
AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Preparación teórico-práctica y completa para ingresar en la Escuela ACADEMIA SOTO. BOLSA, 14. MADRID
Director: D. NICOLÁS SOTO REDONDO, Ingeniero de Caminos

XXII ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña María de la Concepción Remiso DE MORET
Falleció el 10 de noviembre de 1890
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia y 40 el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, por cada misa, sagrada comunión ó rosario que se aplique en sufragio del alma de dicha señora.
Su viudo, hijos, hija política, nietos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor. (12)

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS
Obra completa de preparación con arreglo al último programa, por F. OIÑA. Precio, 10 ptas. Los pedidos á los señores González y Jiménez.—Huertas, 16 y 18, Madrid, y librerías.

EL SEÑOR
D. Bernardo Rengifo y Goyechea
FALLECIÓ EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1912
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Isabel Vargas y Van-Halen; sus hijos doña Josefina, don Bernardo y doña Carolina; madre política la excelentísima señora doña Enriqueta Van-Halen; hijos políticos doña Concepción Isasi y D. Felipe Lazoano y Morales de Setién; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren los días 11 en la iglesia del Cristo de la Salud, el 16 en la Capilla del Hospicio, el 19 en la parroquia de Santa Cruz, el 20 en la iglesia de San Pascual, y el 23 en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, serán aplicadas por el alma del finado.
Las misas Gregorianas darán principio el día 11, á las diez y media de la mañana, en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Excmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Barrederas mecánicas para no levantar polvo. Escobones y escobas para alfombras y suelos encerados. Escobones especiales para Tepales, Limpia-barros, Cepillera fina para teodar.
Hules, Plumeros y Linoleum.
CASTELLS
Plaza de Ferradores, 12. Sucursal, Príncipe, 12.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

Dinero al comercio é industrias desde 250 á 500 pesetas, facilidad para su reintegro. No se admiten corredores. Santa Isabel, 15, dpdo. 3.º centro decha, de 11 á 2.

FOTOGRAFO
Se desea uno especialista en materia industrial, para importante taller. Inútil dirigirse sin referencias.—La Industrial, Fotografía, Maestro Valls (Camino del Grao).—VALENCIA.

CHOCOLATES elaborados á brazo, paquete de 460 gramos. Cafés Yauco extra. Té Caravana, fino y aromático para solros. Sucesor de Mariano Palacio, San Bernardo, 2.